



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ - DIEGO LUIS CÓRDOBA

INFORME DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

VIGENCIA 2025

Presentado por:

Rectoría

Universidad Tecnológica del Chocó

Elaborado por:

Oficina de Planeación

y dependencias institucionales

Quibdó, Chocó

Marzo de 2026



Presentación

La Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba”, en cumplimiento de su compromiso con la transparencia, la participación ciudadana y el control social, presenta a la comunidad universitaria y a la ciudadanía en general el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025.

Este ejercicio constituye un espacio fundamental de diálogo entre la institución y sus grupos de valor, en el cual se socializan los principales avances, logros y desafíos derivados de la gestión académica, investigativa, administrativa y financiera desarrollada durante el periodo evaluado.

Durante la vigencia 2025, la Universidad enfrentó un contexto institucional complejo, marcado por restricciones presupuestales, dinámicas administrativas cambiantes y retos en la sostenibilidad operativa. No obstante, a través del trabajo articulado de las vicerrectorías, dependencias académicas y áreas administrativas, se logró mantener la continuidad de las funciones misionales, fortalecer procesos estratégicos y avanzar en la consolidación de capacidades institucionales.

Los resultados presentados en este informe evidencian el compromiso de la Universidad con la formación de calidad, la generación de conocimiento, la proyección social y el bienestar de la comunidad universitaria, así como con el desarrollo del departamento del Chocó y la región.

La rendición de cuentas no solo representa un deber institucional, sino también una oportunidad para fortalecer la confianza, promover la participación y construir de manera conjunta una universidad más sólida, pertinente y transparente.

Cordialmente,

Hector Aurelino Mosquera

Rector (e)

Universidad Tecnológica del Chocó - Diego Luis Córdoba



Tabla de contenido

1. Introducción	7
2. Contexto institucional y direccionamiento estratégico	7
3. Gestión académica	13
3.1 Cobertura y comportamiento de matrícula.....	13
3.2 Fortalecimiento de la calidad académica.....	18
3.3 Planta docente	19
3.4 Centros de Desarrollo Subregional (CDS).....	20
3.5 Estrategias institucionales de permanencia estudiantil.....	23
4. Investigación, desarrollo e innovación (I+D+i)	26
4.1 Estructura institucional de investigación.....	27
4.2 Formación y fortalecimiento de capacidades investigativas	28
4.3 Eventos científicos y divulgación del conocimiento.....	29
4.4 Propiedad intelectual e innovación.....	30
4.5 Gestión de proyectos de investigación	30
5. Extensión, proyección social y relacionamiento con el entorno	31
5.1 Resultados de gestión en extensión y proyección social.....	31
5.2 Resultados financieros de la extensión universitaria.....	33
5.3 Síntesis de resultados de extensión	37
5.4 Gestión de la Comunicación	38
5.5 Gestión de biblioteca y acceso a la información académica	40
6. Internacionalización y Relaciones Interinstitucionales	42
7. Bienestar universitario y desarrollo integral de la comunidad universitaria	45
7.1 Desarrollo humano y acompañamiento psicosocial	45
7.2 Deporte y recreación	46
7.3 Permanencia y reducción de la deserción estudiantil.....	49
7.4 Salud y prevención.....	52
7.5 Cultura y arte.....	55
8. Gestión administrativa, financiera y de apoyo institucional	58
8.1 Gestión administrativa y Financiera.....	58
8.2 Gestión contractual.....	68
8.3 Gestión de bienes e inventarios.....	69



8.4 Gestión del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).....	71
9. Planes de mejoramiento y control institucional	73
9.1 Sistema Integrado de Gestión de la Calidad (SIGC).....	73
9.2 Control interno y seguimiento institucional	75
10. Conclusiones generales	76
11. Fuentes de información.....	78



Contenido de Tabla

Tabla 1. Ejecución anual del Plan de Desarrollo Institucional por objetivo estratégico	9
Tabla 2. Avance acumulado del Plan de Desarrollo Institucional.....	10
Tabla 3. Docentes por tipo de vinculación.....	19
Tabla 4. Docentes por nivel de formación	19
Tabla 5. Estudiantes por programa y Centro de Desarrollo Subregional – Vigencia 2025.....	21
Tabla 6. Indicadores consolidados de los Centros de Desarrollo Subregional.....	22
Tabla 7. Resultados en propiedad intelectual.....	30
Tabla 8. Participación institucional en proyectos presentados.....	30
Tabla 9. Resultados de gestión de extensión universitaria.....	32
Tabla 10. Ingresos anuales por dependencia	33
Tabla 11. Comportamiento trimestral del portafolio financiero.....	35
Tabla 12. Resultados de extensión	37
Tabla 13. Producción y gestión de contenidos institucionales 2025	38
Tabla 14. Dinámica de medios digitales	39
Tabla 15. Síntesis de la gestión de internacionalización 2025	43
Tabla 16. Resultados deportivos en competencias universitarias 2025	46
Tabla 17. Participación de funcionarios y actividades deportivas institucionales 2025	48
Tabla 18. Estrategias de permanencia y apoyos estudiantiles 2025.....	50
Tabla 19. Intervenciones en salud y prevención: acciones realizadas y resultados obtenidos.....	53
Tabla 20. Ingresos institucionales	58
Tabla 21. Pasivos institucionales comparativos.....	60
Tabla 22. Pagos de obligaciones correspondientes a la vigencia 2024	62
Tabla 23. Costos y gastos institucionales comparativos	63
Tabla 24. Reducción del personal institucional.....	66
Tabla 25. Resultados financieros clave de la vigencia 2025	67
Tabla 26. Contratos celebrados en 2025	68
Tabla 27. Indicadores de gestión de biblioteca 2025	41
Tabla 28. Indicadores del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo 2025.....	72



Contenido de Figuras

Figura 1. Objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional.....	8
Figura 2. Medición del Plan de Desarrollo Institucional por año.....	10
Figura 3. Medición acumulada de los objetivos estratégicos del PDI.....	11
Figura 4. Promedio de avance porcentual acumulado del Plan Operativo Anual – cuarto trimestre 2025.....	12
Figura 5. Evolución histórica de estudiantes inscritos por sexo (2020–2025).....	14
Figura 6. Evolución histórica de estudiantes admitidos (2020–2025).....	15
Figura 7. Relación entre estudiantes admitidos y estudiantes de primer curso (2020–2025).....	16
Figura 8. Evolución histórica de la matrícula institucional (2020–2025).....	17
Figura 9. Movilidad académica 2025.....	43
Figura 10. Distribución de medallas obtenidas en competencias universitarias 2025.....	47
Figura 11. Deportistas clasificados a Juegos Nacionales Universitarios por disciplina.....	48
Figura 12. Cobertura de apoyos estudiantiles 2025.....	51
Figura 13. Ejecución presupuestal 2025.....	70



1. Introducción

La Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba”, en cumplimiento de los principios de transparencia, publicidad, responsabilidad y participación ciudadana que orientan la gestión pública, presenta el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025, con información consolidada a corte del 31 de diciembre de 2025.

Este informe tiene como propósito poner a disposición de la ciudadanía, la comunidad universitaria, los entes de control y demás grupos de valor una síntesis clara y verificable de los principales avances, resultados y retos institucionales registrados durante la vigencia. En este sentido, el documento da cuenta de la gestión desarrollada por la Universidad en sus componentes misionales, académicos, investigativos, de extensión, bienestar, administrativos y financieros.

La información presentada se estructura a partir de los lineamientos de planeación institucional, especialmente el Plan de Desarrollo Institucional y el Plan Operativo Anual de la vigencia 2025, así como de los informes técnicos elaborados por las vicerrectorías, dependencias académicas y áreas administrativas de la Universidad. Asimismo, incorpora información proveniente de fuentes oficiales del sector, entre ellas el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – SNIES.

El informe se organiza en secciones que permiten comprender el contexto institucional de la vigencia, el direccionamiento estratégico que orientó la gestión universitaria y los principales resultados alcanzados en los diferentes ámbitos de acción de la institución. Con ello, la Universidad reafirma su compromiso con una rendición de cuentas clara, sustentada en evidencia y orientada al diálogo con la ciudadanía y con todos sus grupos de valor.

2. Contexto institucional y direccionamiento estratégico

La gestión institucional desarrollada durante la vigencia 2025 en la Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba” se orientó a partir de los lineamientos establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2024–2034, instrumento que define la hoja de ruta estratégica para el fortalecimiento académico, investigativo, administrativo y social de la Universidad durante el periodo de ejecución del plan.

El Plan de Desarrollo Institucional constituye el principal instrumento de planeación de la Universidad, mediante el cual se establecen los objetivos estratégicos, las metas institucionales y las acciones prioritarias orientadas al cumplimiento de la misión institucional y al fortalecimiento de



las funciones sustantivas de la educación superior. A partir de este instrumento se articulan los planes, programas y proyectos que desarrollan las diferentes dependencias académicas y administrativas, los cuales se operacionalizan anualmente a través del Plan Operativo Anual (POA).

El Plan de Desarrollo Institucional 2024–2034 establece el direccionamiento estratégico de la Universidad Tecnológica del Chocó, definiendo los objetivos que orientan el desarrollo académico, investigativo, social y organizacional de la institución durante el periodo de vigencia del plan. Este instrumento integra las acciones institucionales orientadas al fortalecimiento de la calidad académica, la generación de conocimiento, el relacionamiento con el entorno, el desarrollo organizacional y el mejoramiento de la infraestructura y capacidades institucionales.

El Plan de Desarrollo Institucional define un conjunto de **objetivos estratégicos** que constituyen el marco de referencia para la formulación de políticas, programas y proyectos institucionales, permitiendo articular las acciones desarrolladas por las diferentes dependencias académicas y administrativas.

Figura 1. Objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional





Con el propósito de evaluar el avance en el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional, la Universidad realiza procesos periódicos de seguimiento que permiten medir el grado de ejecución alcanzado en cada uno de los componentes estratégicos.

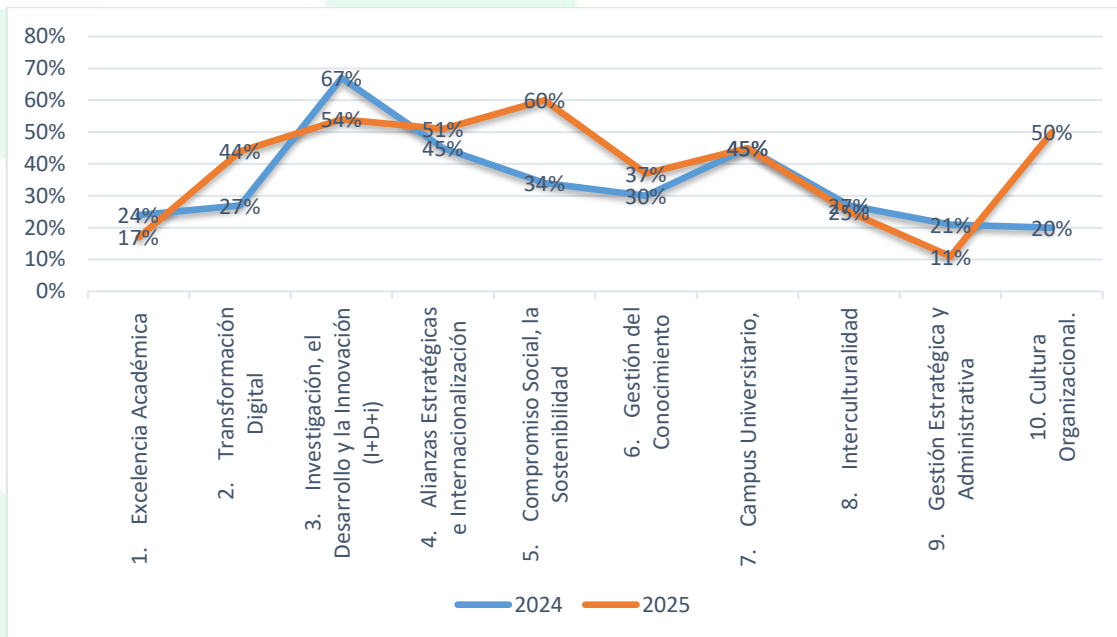
Tabla 1. Ejecución anual del Plan de Desarrollo Institucional por objetivo estratégico

Objetivo Estratégico	2024	2025	Meta anual
Excelencia Académica	24%	17%	80%
Transformación Digital	27%	44%	80%
Investigación, Desarrollo e Innovación	67%	54%	80%
Alianzas Estratégicas e Internacionalización	45%	51%	80%
Compromiso Social y Sostenibilidad	34%	60%	80%
Gestión del Conocimiento	30%	37%	80%
Campus Universitario	45%	45%	80%
Interculturalidad	27%	25%	80%
Gestión Estratégica y Administrativa	21%	11%	80%
Cultura Organizacional	20%	50%	80%

Fuente: Oficina de Planeación, Universidad Tecnológica del Chocó.



Figura 2. Medición del Plan de Desarrollo Institucional por año



Fuente: Oficina de Planeación, UTCH.

Los resultados evidencian avances importantes en objetivos estratégicos como Compromiso social y sostenibilidad, Investigación, desarrollo e innovación, Alianzas estratégicas e internacionalización y Cultura organizacional, lo cual refleja el fortalecimiento de acciones institucionales orientadas al relacionamiento con el entorno, la generación de conocimiento y el desarrollo organizacional.

El seguimiento acumulado del Plan de Desarrollo Institucional permite identificar el nivel de avance alcanzado en cada uno de los objetivos estratégicos en relación con las metas definidas para el periodo del plan.

Tabla 2. Avance acumulado del Plan de Desarrollo Institucional

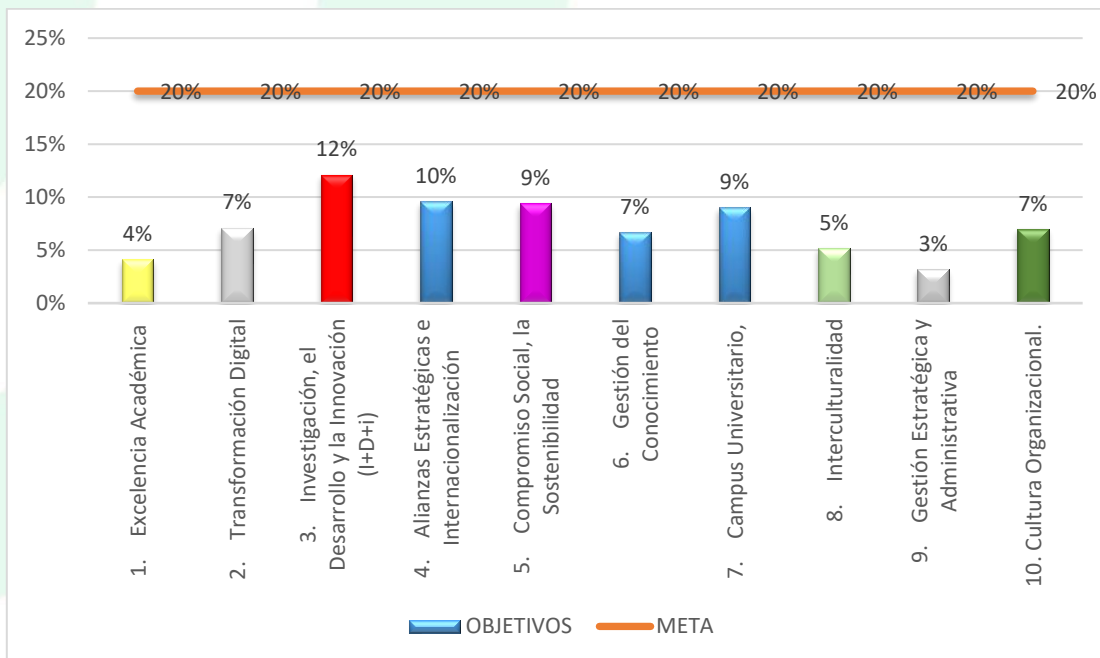
Objetivo Estratégico	Avance acumulado	Meta
Excelencia Académica	4%	20%
Transformación Digital	7%	20%



Investigación, Desarrollo e Innovación	12%	20%
Alianzas Estratégicas e Internacionalización	10%	20%
Compromiso Social y Sostenibilidad	9%	20%
Gestión del Conocimiento	7%	20%
Campus Universitario	9%	20%
Interculturalidad	5%	20%
Gestión Estratégica y Administrativa	3%	20%
Cultura Organizacional	7%	20%

Fuente: Oficina de Planeación, UTCH.

Figura 3. Medición acumulada de los objetivos estratégicos del PDI



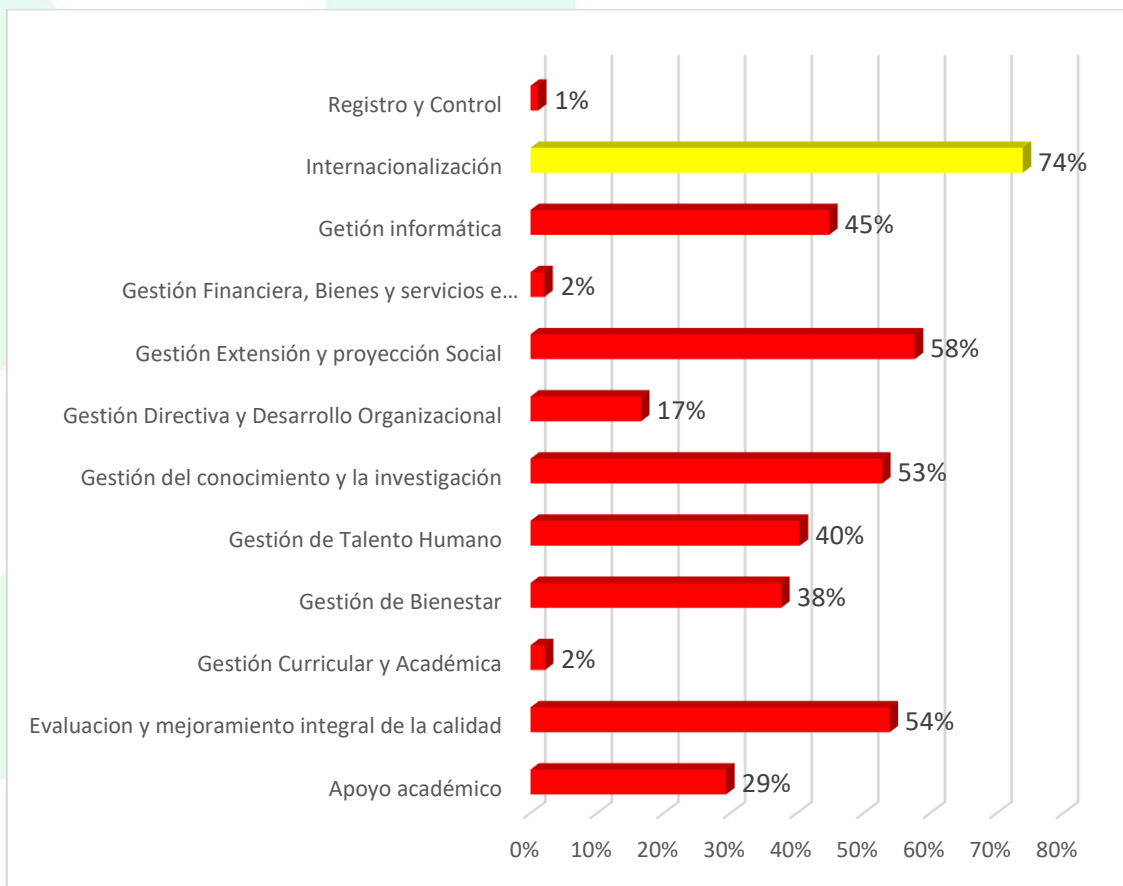
Fuente: Oficina de Planeación, UTCH.



En coherencia con el Plan de Desarrollo Institucional, la Universidad implementa anualmente el Plan Operativo Anual (POA) como instrumento de gestión mediante el cual se operacionalizan las metas estratégicas a través de actividades y proyectos ejecutados por las diferentes dependencias institucionales.

El seguimiento al POA correspondiente al acumulado del cuarto trimestre de la vigencia 2025 evidencia avances diferenciados entre las áreas institucionales, destacándose resultados en dependencias como Internacionalización, Extensión y proyección social, Gestión del conocimiento e investigación y Evaluación y mejoramiento integral de la calidad.

Figura 4. Promedio de avance porcentual acumulado del Plan Operativo Anual – cuarto trimestre 2025



Fuente: Oficina de Planeación, UTCH.



El seguimiento permanente a estos instrumentos de planeación permite fortalecer la gestión institucional, orientar la toma de decisiones y priorizar acciones de mejora orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos en el Plan de Desarrollo Institucional.

3. Gestión académica

La gestión académica de la Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba” durante la vigencia 2025 se orientó al fortalecimiento de la calidad educativa, la ampliación del acceso a la educación superior y el desarrollo de estrategias institucionales orientadas a mejorar los indicadores de permanencia estudiantil.

Las acciones desarrolladas por la Vicerrectoría de Docencia se articularon con los lineamientos del Plan de Desarrollo Institucional y con las políticas del Ministerio de Educación Nacional, particularmente aquellas relacionadas con el acceso, permanencia y graduación en la educación superior.

En este contexto, la gestión académica integró acciones relacionadas con el comportamiento de la matrícula institucional, el fortalecimiento de la oferta académica, la cualificación docente, la ampliación de cobertura territorial y el desarrollo de estrategias orientadas a prevenir la deserción estudiantil.

3.1 Cobertura y comportamiento de matrícula

El análisis de los indicadores de acceso y matrícula permite comprender la dinámica de ingreso y permanencia de los estudiantes en la Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba”. Estos indicadores constituyen una herramienta fundamental para evaluar el comportamiento de la demanda educativa, la efectividad de los procesos de admisión y la evolución de la matrícula institucional.

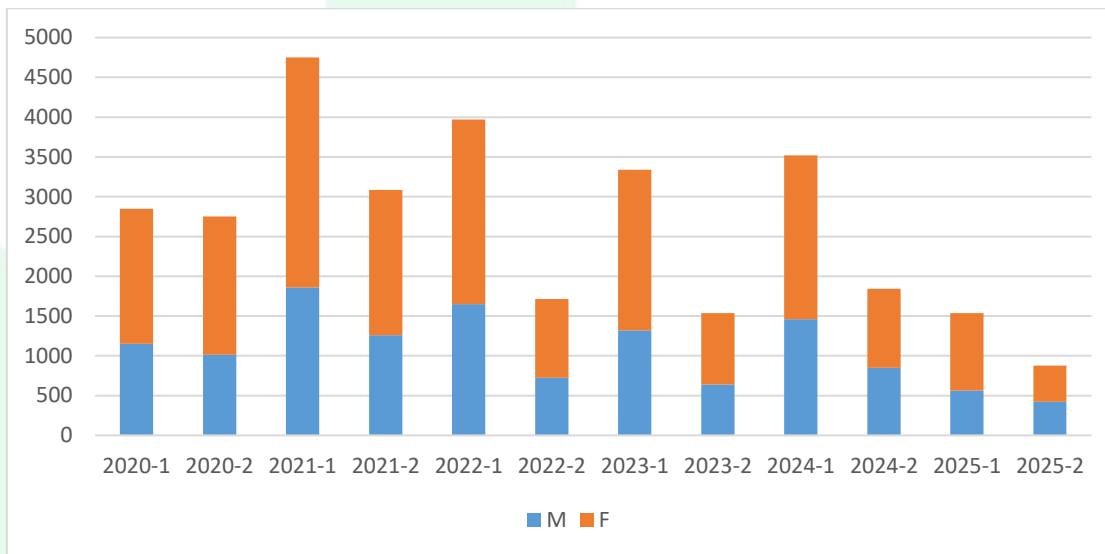
Para el presente informe se analizan los principales indicadores asociados al acceso a la educación superior en la institución: inscritos, admitidos, estudiantes de primer curso y matrícula total, considerando su evolución histórica durante el periodo 2020–2025.



Inscritos

El número de aspirantes inscritos refleja el nivel de demanda hacia los programas académicos ofrecidos por la Universidad y permite identificar tendencias en el interés por acceder a la educación superior en la institución.

Figura 5. Evolución histórica de estudiantes inscritos por sexo (2020–2025)



Fuente: Oficina de Planeación con base en información de SNIES.

Durante el periodo analizado se observa una mayor participación de mujeres en los procesos de inscripción, tendencia que se mantiene constante a lo largo de los diferentes periodos académicos.

El mayor número de aspirantes se registró en el primer semestre de 2021, con un total cercano a 4.751 inscritos, mientras que en los periodos más recientes se evidencia una disminución progresiva en el número de aspirantes, particularmente durante la vigencia 2025, situación asociada a factores institucionales y coyunturales que afectaron la dinámica académica durante el periodo evaluado.

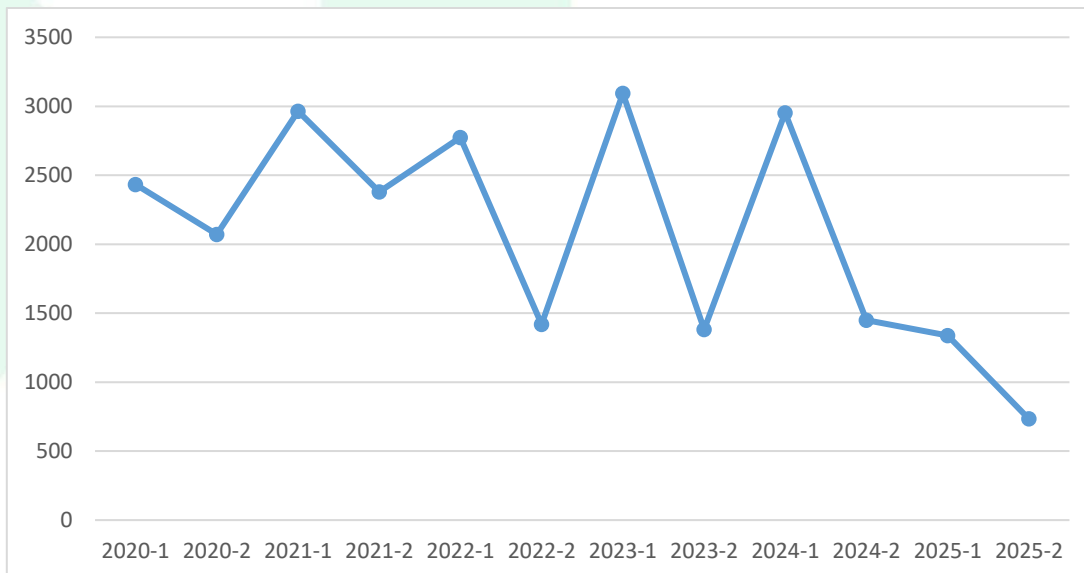
Este comportamiento evidencia la necesidad de fortalecer las estrategias institucionales de promoción de la oferta académica, posicionamiento institucional y ampliación de cobertura, con el fin de mejorar los niveles de demanda hacia los programas ofrecidos por la Universidad.



Admitidos y estudiantes de primer curso

Los indicadores de admitidos y estudiantes de primer curso permiten analizar la relación entre el número de aspirantes que cumplen los requisitos de ingreso y aquellos que finalmente formalizan su matrícula e inician su proceso de formación académica.

Figura 6. Evolución histórica de estudiantes admitidos (2020–2025)



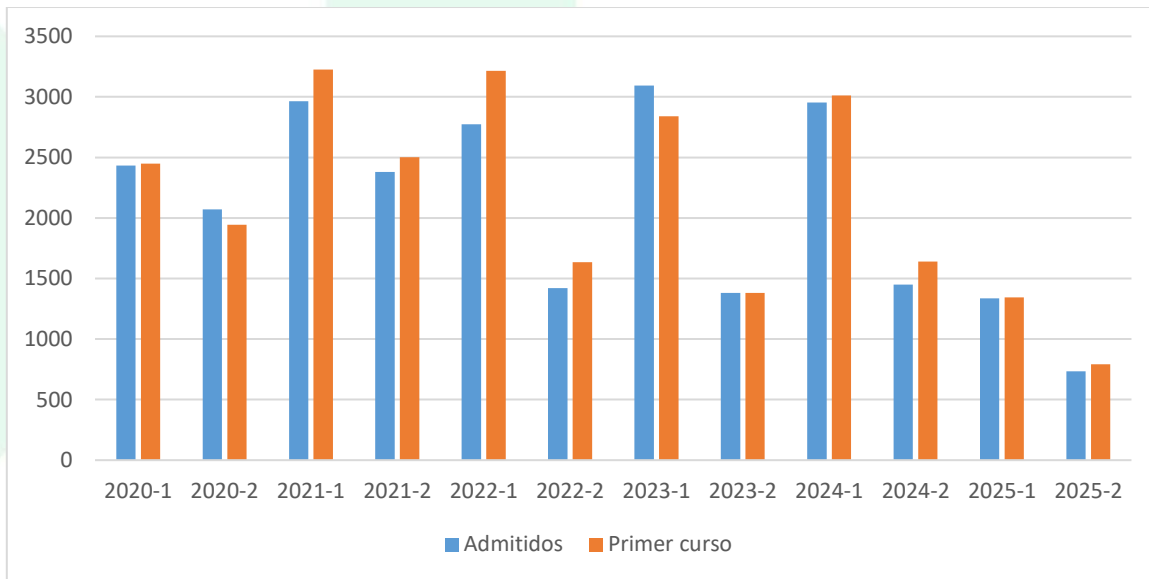
Fuente: Oficina de Planeación con base en información de SNIES.

El comportamiento de los estudiantes admitidos presenta variaciones entre los diferentes periodos académicos, con niveles más altos de admisión durante los periodos 2021-1, 2023-1 y 2024-1, en los cuales se registraron los mayores volúmenes de ingreso.



No obstante, durante la vigencia 2025 se observa una reducción significativa en el número de estudiantes admitidos, situación que se relaciona con la disminución en el número de aspirantes inscritos durante los periodos más recientes.

Figura 7. Relación entre estudiantes admitidos y estudiantes de primer curso (2020–2025)



Fuente: Oficina de Planeación con base en información de SNIES.

El análisis comparado entre admitidos y estudiantes de primer curso permite identificar el nivel de conversión entre admisión y matrícula efectiva, indicador clave para evaluar la efectividad de los procesos de ingreso institucional.

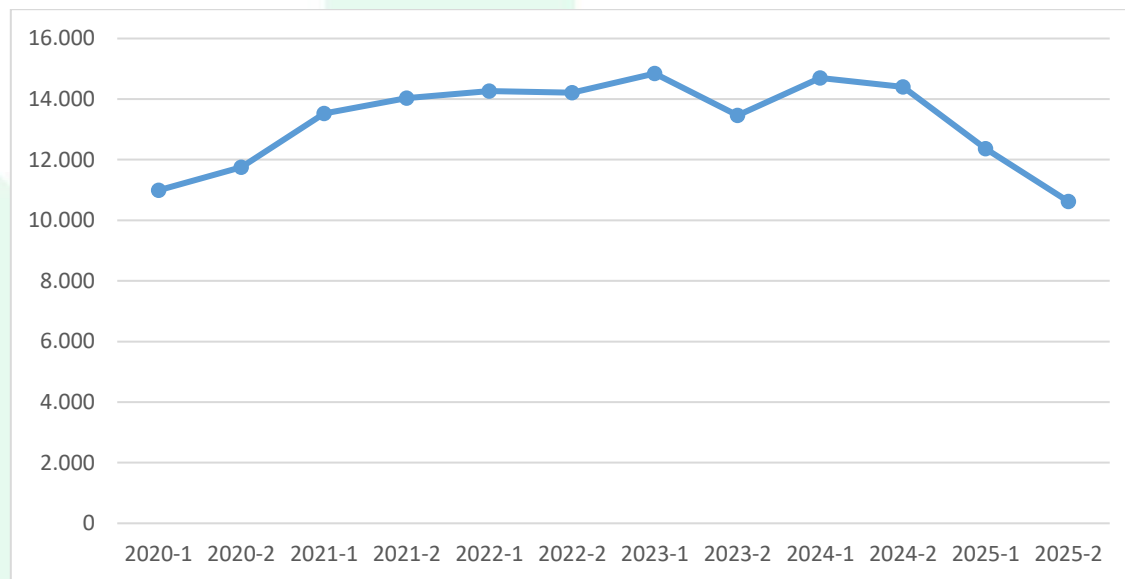
En términos generales, se observa que una proporción importante de estudiantes admitidos formaliza su ingreso a la institución, lo cual refleja la capacidad de la Universidad para materializar la demanda educativa en matrícula efectiva.



Matrícula institucional

La matrícula institucional constituye uno de los principales indicadores de seguimiento de la gestión académica, ya que refleja el número total de estudiantes que desarrollan su proceso de formación en los programas académicos ofrecidos por la Universidad.

Figura 8. Evolución histórica de la matrícula institucional (2020–2025)



Fuente: Oficina de Planeación con base en información de SNIES.

El comportamiento de la matrícula evidencia un crecimiento sostenido entre 2020 y 2023, periodo en el cual la Universidad alcanzó su punto más alto de estudiantes matriculados.

Sin embargo, a partir de 2024 se observa una reducción progresiva en el número de estudiantes matriculados, tendencia que se acentúa durante la vigencia 2025.

Esta situación responde a diversos factores institucionales y contextuales que incidieron en la dinámica académica durante el periodo evaluado, entre ellos las condiciones financieras, administrativas y de gobernabilidad que afectaron la continuidad de algunos procesos institucionales.



Frente a este escenario, la Universidad ha venido implementando estrategias orientadas a fortalecer el acceso, mejorar los procesos de permanencia estudiantil y recuperar progresivamente los niveles de matrícula institucional, en coherencia con los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional.

3.2 Fortalecimiento de la calidad académica

En el marco del sistema nacional de aseguramiento de la calidad en la educación superior, durante la vigencia 2025 la Universidad adelantó procesos de autoevaluación académica y consolidación de soportes técnicos orientados a la renovación del registro calificado de nueve programas académicos.

Los programas objeto de renovación fueron:

- Licenciatura en Ciencias Naturales
- Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes
- Ingeniería Civil
- Ingeniería Ambiental
- Ingeniería Agroforestal
- Ingeniería en Telecomunicaciones e Informática
- Técnico Profesional en Minería Sostenible
- Enfermería
- Psicología

Las solicitudes fueron radicadas oportunamente en la plataforma **Nuevo SACES** del Ministerio de Educación Nacional, acreditando el cumplimiento de las condiciones de calidad exigidas por la normatividad vigente.

Adicionalmente, la Universidad continuó fortaleciendo los procesos asociados a los programas acreditados en alta calidad:

- Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana



- Licenciatura en Lenguas Modernas con Énfasis en Inglés
- Biología

Las acciones desarrolladas incluyeron procesos de autoevaluación institucional, actualización curricular, seguimiento a planes de mejoramiento derivados de procesos de acreditación y fortalecimiento de la producción académica.

3.3 Planta docente

Durante la vigencia 2025 la Universidad Tecnológica del Chocó contó con un total de **1.331 docentes**, distribuidos en las siguientes categorías de vinculación:

Tabla 3. Docentes por tipo de vinculación

Tipo de vinculación	Número de docentes
Docentes de planta	188
Docentes ocasionales	308
Docentes catedráticos	836
Total	1.331

Fuente: Vicerrectoría de Docencia, UTCH.

En cuanto al nivel de formación académica del cuerpo profesoral, se registra la siguiente estructura:

Tabla 4. Docentes por nivel de formación

Nivel de formación	Docentes
Doctorado	36
Maestría	423



Especialización	523
Profesional universitario	349

Fuente: Vicerrectoría de Docencia, UTCH.

En términos agregados, 459 docentes (34,5%) cuentan con formación de maestría o doctorado, lo cual fortalece los procesos de docencia, investigación y generación de conocimiento.

No obstante, el fortalecimiento progresivo de la formación doctoral continúa siendo un eje estratégico para consolidar la investigación institucional, mejorar los indicadores de calidad y fortalecer los procesos de acreditación académica.

3.4 Centros de Desarrollo Subregional (CDS)

En el marco de la estrategia institucional de ampliación de cobertura y descentralización de la educación superior, la Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba” consolida su presencia territorial mediante los Centros de Desarrollo Subregional (CDS), los cuales permiten llevar oferta académica a diferentes municipios del departamento del Chocó y zonas de influencia regional.

Estos centros constituyen un mecanismo fundamental para garantizar el acceso a la educación superior en territorios con limitadas oportunidades educativas, contribuyendo al fortalecimiento del capital humano regional, al desarrollo territorial y a la reducción de brechas de acceso a la formación profesional.

Durante la vigencia 2025, los Centros de Desarrollo Subregional atendieron 2.992 estudiantes, con el apoyo de 51 docentes, distribuidos en cinco centros académicos regionales: Istmina, Bahía Solano, Darién, Carmen de Atrato y Tadó.

Oferta académica y estudiantes por programa en los CDS



La oferta académica desarrollada en los Centros de Desarrollo Subregional comprende programas en áreas sociales, administrativas, educativas, ambientales e industriales, orientados a responder a las necesidades de formación de las diferentes subregiones del departamento.

Tabla 5. Estudiantes por programa y Centro de Desarrollo Subregional – Vigencia 2025

Programa	Istmina	Bahía Solano	Darién	Carmen de Atrato	Tadó	Total
Trabajo Social	587	76	6	—	80	749
Contaduría Pública	363	56	17	18	35	489
Educación Física	262	39	233	8	72	614
Ingeniería Ambiental	363	8	—	—	37	408
Biología	30	23	—	—	—	53
Tecnología Gestión Minero Ambiental	69	—	—	—	21	90
Administración de Empresas	197	38	106	—	—	341
Educación Infantil	27	48	70	—	27	172
Ingeniería Industrial	—	—	19	6	22	47
Ingeniería Agroforestal	—	—	9	—	—	9
Administración Turística	—	20	—	—	—	20
Total estudiantes por CDS	1.898	308	460	32	294	2.992

Fuente: Vicerrectoría de Docencia, UTCH

Esta distribución evidencia que algunos programas presentan mayor presencia territorial que otros. En particular, Trabajo Social, Educación Física y Contaduría Pública concentran una



parte importante de la matrícula regional, lo cual refleja su pertinencia y demanda en diferentes municipios del departamento.

Tabla 6. Indicadores consolidados de los Centros de Desarrollo Subregional

CDS	Programas ofertados	Estudiantes matriculados	Docentes
Istmina	8	1.898	28
Bahía Solano	8	308	6
Darién	7	460	9
Carmen de Atrato	3	32	3
Tadó	7	294	5
Total	33	2.992	51

Fuente: Vicerrectoría de Docencia, UTCH

El CDS Istmina concentra la mayor cobertura académica de la Universidad, con 1.898 estudiantes, lo que representa aproximadamente el 63% de la matrícula atendida en los centros regionales. Este centro se consolida como un nodo estratégico para la formación profesional en la subregión del San Juan.

Por su parte, los CDS Darién y Tadó presentan una cobertura intermedia, con 460 y 294 estudiantes respectivamente, ampliando el acceso a la educación superior en diferentes municipios del departamento.

El CDS Bahía Solano cumple un papel relevante en la ampliación del acceso educativo en la subregión del Pacífico chocono, extendiendo su influencia hacia municipios como Nuquí y Juradó, territorios caracterizados por su dispersión geográfica.

Finalmente, el CDS Carmen de Atrato, aunque presenta una menor cobertura estudiantil, constituye un punto estratégico para la expansión futura de la oferta académica, particularmente en áreas relacionadas con las dinámicas productivas del territorio.



En conjunto, los Centros de Desarrollo Subregional permiten fortalecer la presencia institucional de la Universidad en el territorio, ampliar el acceso a la educación superior y contribuir al desarrollo social y económico del departamento del Chocó.

3.5 Estrategias institucionales de permanencia estudiantil

La Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba”, en el marco de sus políticas institucionales orientadas al fortalecimiento de la permanencia y graduación estudiantil, implementó durante la vigencia 2025 el proyecto “Mejoramiento de la permanencia estudiantil a través de acciones de nivelación y acompañamiento académico en la UTCH”, desarrollado en articulación con el Ministerio de Educación Nacional.

Este proyecto se ejecutó en el marco del CONPES 4122 y del programa nacional orientado a mejorar el acceso, permanencia y graduación en educación superior, financiado mediante el Contrato de Préstamo No. 5850/OC-CO suscrito entre la República de Colombia y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

La iniciativa fue implementada con la participación de la Vicerrectoría de Docencia, la Oficina de Planeación y Bienestar Universitario, y tuvo como propósito fortalecer los mecanismos institucionales de acompañamiento académico y psicosocial dirigidos principalmente a estudiantes de primeros semestres, población que históricamente presenta mayores riesgos de deserción.

Objetivo del proyecto

El proyecto tuvo como objetivo principal fortalecer la permanencia estudiantil mediante estrategias de nivelación académica, tutorías personalizadas y acompañamiento psicosocial, orientadas a mejorar el desempeño académico, facilitar la adaptación a la vida universitaria y prevenir situaciones de deserción.

Estrategias implementadas



SC CER130675





Para el cumplimiento de este objetivo se desarrollaron diversas acciones orientadas al fortalecimiento del acompañamiento académico y del bienestar estudiantil, entre las cuales se destacan:

- Diseño e implementación de programas de nivelación académica para estudiantes de primeros semestres.
- Elaboración de materiales educativos de apoyo para nivelación académica.
- Aplicación de pruebas diagnósticas para identificar brechas en competencias básicas.
- Implementación de clases de nivelación en áreas críticas del proceso formativo.
- Diseño e implementación de tutorías personalizadas (monitorías académicas).
- Asignación de estudiantes a procesos de acompañamiento académico individual.
- Seguimiento académico permanente a estudiantes beneficiarios.
- Vinculación de profesionales de apoyo psicológico al proyecto.
- Desarrollo de talleres de bienestar emocional y habilidades socioemocionales.
- Atención psicológica individual a estudiantes que presentan dificultades personales o académicas.
- Diseño y aplicación de pruebas de seguimiento al desempeño académico.
- Revisión y ajuste de la política institucional de permanencia estudiantil.

Estas acciones permitieron consolidar un modelo de acompañamiento integral que articula componentes académicos y psicosociales para la prevención de la deserción.

Principales logros del proyecto

La implementación del proyecto permitió avanzar en la consolidación de un modelo institucional de acompañamiento estudiantil, con procesos estructurados que integran la nivelación académica, las tutorías personalizadas y el apoyo psicosocial.

Entre los principales logros alcanzados se destacan:



- Implementación de un modelo operativo de acompañamiento académico que permite identificar tempranamente riesgos asociados al bajo rendimiento académico.
- Fortalecimiento de las estrategias de tutorías académicas y monitorías estudiantiles.
- Desarrollo de materiales y guías institucionales para la ejecución de talleres socioemocionales.
- Consolidación de protocolos de intervención académica y psicosocial para estudiantes en riesgo.
- Fortalecimiento de las rutas de articulación entre las áreas académicas y Bienestar Universitario.
- Desarrollo de actividades de sensibilización docente para la identificación temprana de estudiantes en riesgo académico.
- Realización de talleres de formación para estudiantes monitores, fortaleciendo su rol dentro de las estrategias de acompañamiento.

Asimismo, el proyecto permitió dejar capacidad instalada institucional, mediante la creación de herramientas, formatos, protocolos y rutas de intervención que facilitarán la continuidad de las acciones de acompañamiento estudiantil en futuras vigencias.

Fortalecimiento del componente psicosocial

Uno de los aportes más significativos del proyecto fue el fortalecimiento del acompañamiento psicosocial a los estudiantes, mediante el desarrollo de talleres orientados a:

- Manejo del estrés académico
- Habilidades de estudio
- Adaptación a la vida universitaria
- Fortalecimiento emocional y motivacional

Adicionalmente, se elaboraron materiales pedagógicos y guías metodológicas que permitirán a Bienestar Universitario continuar implementando estas intervenciones de manera permanente.



Se plantea también la posibilidad de articular estas estrategias con el programa de Psicología, permitiendo que estudiantes en práctica apoyen procesos de orientación, valoración inicial y desarrollo de talleres preventivos, ampliando la capacidad institucional de atención.

Retos institucionales para la permanencia estudiantil

A pesar de los avances logrados, el informe identifica diversos desafíos que la Universidad deberá abordar para consolidar una política institucional de permanencia más robusta. Entre ellos se destacan:

- Definir indicadores institucionales de riesgo de deserción que orienten la toma de decisiones.
- Consolidar un sistema institucional de alertas tempranas que integre información académica, socioeconómica y psicosocial.
- Fortalecer la articulación entre facultades, Bienestar Universitario, Registro y Control Académico y Planeación.
- Garantizar la disponibilidad permanente de monitores académicos para tutorías y nivelación.
- Incorporar estas estrategias dentro de los Planes Operativos Anuales (POA) de las dependencias responsables.

El fortalecimiento de estas estrategias permitirá consolidar un modelo institucional orientado no solo al acceso a la educación superior, sino también a la permanencia, éxito académico y graduación oportuna de los estudiantes.

4. Investigación, desarrollo e innovación (I+D+i)

La Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba”, a través de la Vicerrectoría de Investigaciones, orienta sus acciones al fortalecimiento del sistema institucional de investigación, la generación de conocimiento científico y la apropiación social del conocimiento, en



coherencia con el objetivo estratégico de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) definido en el Plan de Desarrollo Institucional 2024–2034.

Las actividades desarrolladas se articularon con la estructura investigativa institucional conformada por centros y grupos de investigación, así como con estrategias de formación investigativa, organización de eventos científicos, gestión de proyectos y promoción de la propiedad intelectual.

4.1 Estructura institucional de investigación

El sistema institucional de investigación de la Universidad se organiza a través de centros de investigación, los cuales agrupan diferentes grupos de investigación que desarrollan proyectos científicos y académicos en diversas áreas del conocimiento.

Con base en la información registrada en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES), la Universidad cuenta con ocho centros de investigación que articulan el trabajo de los grupos académicos.

Tabla 6. Centros de investigación y grupos asociados

Centro de investigación	Número de grupos
Centro de Estudios e Investigaciones CEIDUC	16
Investigaciones en Biodiversidad y Hábitat CEIBHA	10
Centro de Investigaciones de Energía Renovable y Climatológica CIERCLIMA	5
Centro de Investigaciones Sociojurídicas CIJUS	4
Centro de Investigaciones en Innovación y Desarrollo Administrativo Económico y Contable CIDAEC	4
Centro de Investigaciones en Arquitectura, Bioclimática, Hábitat y Urbanismo ARBHUR	3
Centro de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud	2



Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – SNIES.

Esta estructura investigativa refleja la diversidad temática de la institución, con líneas de investigación orientadas a áreas como biodiversidad, educación, ciencias sociales, salud, ingeniería, ambiente, desarrollo territorial y sostenibilidad.

Los centros CEIDUC y CEIBHA concentran el mayor número de grupos de investigación, destacándose en áreas relacionadas con educación, cultura, biodiversidad y sostenibilidad ambiental.

4.2 Formación y fortalecimiento de capacidades investigativas

Se desarrollaron diversas actividades académicas orientadas a fortalecer las competencias investigativas de docentes, estudiantes e investigadores.

Entre las principales acciones de formación se destacan:

- capacitación en uso de la herramienta Turnitin – iThenticate para detección de plagio y contenido generado con inteligencia artificial
- cursos especializados en análisis de redes ecológicas
- formación en análisis multivariado de datos con inteligencia artificial
- talleres de redacción científica con herramientas de inteligencia artificial
- capacitación en Metodología General Ajustada (MGA) para formulación de proyectos
- formación en manejo de agroecosistemas y reproducción de aves
- talleres sobre economía circular y reciclaje de plásticos.

Entre los espacios académicos desarrollados se destacan actividades como la conferencia sobre agroecosistemas, con la participación de 25 asistentes, la capacitación sobre reciclaje y economía circular con 70 participantes, y el taller sobre formulación de proyectos mediante MGA con 23 asistentes.



Estas actividades contribuyen al fortalecimiento de las capacidades investigativas de la comunidad universitaria y al desarrollo de procesos de investigación formativa.

4.3 Eventos científicos y divulgación del conocimiento

La divulgación científica y la apropiación social del conocimiento se promovieron mediante la realización de eventos académicos y culturales orientados al intercambio de experiencias investigativas y al reconocimiento de actores relevantes en la ciencia y la cultura.

Entre los eventos más representativos se destacan los siguientes:

- 1. Evento “El papel de la mujer en la ciencia, tecnología e innovación”:** Espacio académico orientado a visibilizar el aporte de las mujeres en el desarrollo científico y tecnológico.
El evento permitió reconocer a 78 mujeres destacadas por su contribución a la ciencia, y contó con la participación de 265 asistentes.
- 2. IV Seminario Nacional de Investigación en Herpetología:** Evento académico especializado que reunió investigadores, docentes y estudiantes interesados en el estudio de la biodiversidad y la conservación de especies. El seminario contó con la participación de más de 400 asistentes y permitió la presentación de diversas investigaciones relacionadas con la herpetofauna y los ecosistemas tropicales.
- 3. Primer Congreso Internacional del Patrimonio Biocultural:** Evento académico que reunió investigadores y expertos nacionales e internacionales en torno al análisis del patrimonio biocultural y su relación con la identidad territorial y la diversidad cultural. El congreso abordó temas relacionados con biodiversidad, patrimonio cultural afrodescendiente y desarrollo sostenible.
- 4. II Feria del Libro del Chocó:** Evento cultural y académico orientado a la promoción de la lectura, la escritura y la producción literaria regional.
La programación incluyó talleres de escritura, concursos literarios, conferencias y conversatorios con autores y gestores culturales.

Estos espacios contribuyen al fortalecimiento de la cultura científica y al posicionamiento de la Universidad como escenario de diálogo académico y producción de conocimiento en la región.



4.4 Propiedad intelectual e innovación

Se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento de la cultura institucional de propiedad intelectual y la protección de los resultados derivados de los procesos de investigación.

Tabla 7. Resultados en propiedad intelectual

Indicador	Meta	Resultado
Programas de capacitación en I+D+i y propiedad intelectual	1	Cumplido
Docentes y estudiantes capacitados	60	49
Productos de investigación protegidos (marcas)	7	5

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones, UTCH

Los resultados evidencian avances en la formación de la comunidad universitaria en temas relacionados con propiedad intelectual y en el acompañamiento a grupos de investigación para la gestión de registros de marcas y otros productos derivados de la investigación.

4.5 Gestión de proyectos de investigación

Se brindó acompañamiento institucional para la formulación y presentación de proyectos de investigación a convocatorias externas de financiación, especialmente aquellas promovidas por el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación.

Durante el periodo se formularon 13 proyectos de investigación presentados a convocatorias de Minciencias, con participación de la institución en diferentes roles.

Tabla 8. Participación institucional en proyectos presentados

Rol institucional	Número de proyectos
UTCH como institución proponente	7
UTCH como institución aliada	6



Total de proyectos presentados	13
---------------------------------------	-----------

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones, UTCH

Los proyectos formulados abordan problemáticas estratégicas relacionadas con biodiversidad, sostenibilidad ambiental, desarrollo territorial y fortalecimiento del conocimiento científico regional.

Los resultados de financiación se encuentran en proceso de evaluación por parte de las entidades convocantes.

5. Extensión, proyección social y relacionamiento con el entorno

La Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba”, a través de la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social, desarrolla acciones orientadas a fortalecer la relación entre la universidad y su entorno social, productivo e institucional, promoviendo la transferencia de conocimiento, la formación complementaria y la articulación con comunidades y entidades externas.

Las actividades de extensión permiten ampliar el impacto territorial de la universidad mediante programas de educación continua, proyectos de proyección social, asesorías especializadas, movilidad académica y cooperación interinstitucional.

De acuerdo con el informe técnico de gestión y financiero de la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social, estas acciones evidencian una dinámica institucional orientada al fortalecimiento del vínculo universidad–sociedad y a la generación de ingresos asociados a servicios académicos y actividades de extensión.

5.1 Resultados de gestión en extensión y proyección social

Las acciones desarrolladas por la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social se orientan al fortalecimiento del vínculo entre la universidad y la sociedad mediante procesos de formación, acompañamiento técnico, cooperación institucional y transferencia de conocimiento hacia diferentes sectores del territorio.



Durante el periodo evaluado se registraron resultados relevantes en diversas líneas de acción de la extensión universitaria, los cuales evidencian el alcance de las actividades desarrolladas y su impacto en términos de cobertura, relacionamiento institucional y servicios prestados a la comunidad.

Tabla 9. Resultados de gestión de extensión universitaria

Línea / proceso	Resultado 2025
Convenios interinstitucionales	68 convenios
Educación continua	26 actividades; 2.155 participaciones
Universidad en la Comunidad	20 actividades; 1.835 beneficiarios
Consultorios especializados	251 asesorías
Política de género	más de 235 estudiantes y más de 15 funcionarios
Movilidad nacional	189 participantes

Fuente: Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social, UTCH

El análisis de estos resultados permite identificar diferentes dimensiones del impacto de las acciones de extensión.

En primer lugar, la línea de educación continua se consolida como uno de los principales mecanismos de transferencia de conocimiento hacia la comunidad, mediante la realización de actividades formativas que registraron 2.155 participaciones, lo que evidencia una amplia cobertura en procesos de formación complementaria.

En segundo lugar, la estrategia Universidad en la Comunidad refleja la expansión territorial de las acciones de extensión, con la realización de 20 actividades que beneficiaron directamente a 1.835 personas, fortaleciendo la interacción entre la universidad y diferentes grupos poblacionales.



De igual manera, la gestión de 68 convenios interinstitucionales evidencia el fortalecimiento del relacionamiento institucional con entidades públicas y privadas, particularmente en procesos asociados a prácticas profesionales, pasantías y cooperación académica.

En el componente de servicios a la comunidad, se registraron 251 asesorías a través de consultorios especializados, lo que contribuye al acompañamiento técnico y social de diferentes actores del territorio.

Asimismo, se reportaron 189 participaciones de estudiantes y docentes en procesos de movilidad nacional, lo cual favorece la circulación del conocimiento, el fortalecimiento de redes académicas y la visibilidad institucional.

Finalmente, las acciones desarrolladas en el marco de la política de género permitieron vincular a más de 235 estudiantes y más de 15 funcionarios en procesos de sensibilización y fortalecimiento institucional con enfoque preventivo y diferencial.

En conjunto, estos resultados evidencian la capacidad de la universidad para articular procesos académicos, sociales e institucionales que contribuyen al fortalecimiento de la proyección social y al posicionamiento de la institución en el territorio.

5.2 Resultados financieros de la extensión universitaria

Las actividades desarrolladas por la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social también generan ingresos que contribuyen al sostenimiento de diversas líneas de servicio institucional y al fortalecimiento de las actividades de extensión universitaria.

El análisis financiero de la vigencia evidencia un recaudo anual consolidado de \$962.017.211, distribuido entre siete dependencias o unidades generadoras de ingresos. Esta estructura muestra la existencia de un portafolio financiero diversificado en su composición; sin embargo, su peso relativo no es homogéneo, lo que genera una concentración importante del recaudo en una sola línea de servicio.

Tabla 10. Ingresos anuales por dependencia

Dependencia / línea	Ingreso 2025 (COP)	Participación
---------------------	--------------------	---------------



SC CER130675





Educación Continua	\$589.893.725	61,3%
Arriendo de locales	\$121.388.650	12,6%
Centro de Lenguas Rivas Lara	\$106.155.000	11,0%
Chipichipi	\$89.286.500	9,3%
Arriendo Coliseo Eduardo Vega	\$30.741.976	3,2%
Arriendo Auditorio Jesús Lozano Asprilla	\$20.311.360	2,1%
Gráficas universitarias	\$4.240.000	0,4%

Fuente: Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social, UTCH

El análisis de la distribución del ingreso permite identificar que la línea de Educación Continua constituye el principal motor de generación de recursos, con un recaudo de \$589.893.725, equivalente al 61,3% del total anual consolidado.

Este resultado evidencia la capacidad institucional para monetizar la oferta de formación complementaria y la demanda existente por servicios académicos no regulares. No obstante, desde una perspectiva de gestión financiera, esta situación representa simultáneamente una fortaleza y un riesgo. Por un lado, refleja el posicionamiento institucional y la sostenibilidad operativa de esta línea; por otro, implica una alta dependencia de una sola fuente de ingreso, lo que podría generar impactos significativos en caso de variaciones en la matrícula, la programación de cursos o la demanda de estos servicios.

En un segundo nivel de participación se ubican tres unidades que también presentan aportes relevantes al portafolio financiero: Arriendo de locales, con \$121.388.650 (12,6%); el Centro de Lenguas Rivas Lara, con \$106.155.000 (11,0%); y Chipichipi, con \$89.286.500 (9,3%). Estas tres líneas, sumadas a Educación Continua, concentran aproximadamente el 94,3% del total anual de ingresos, lo que evidencia una estructura de recaudo altamente centralizada en pocas unidades con capacidad real de generación de recursos.

Por su parte, otras unidades institucionales presentan una participación menor dentro del portafolio financiero. El Coliseo Eduardo Vega registra ingresos por \$30.741.976 (3,2%), el



Auditorio Jesús Lozano Asprilla reporta \$20.311.360 (2,1%) y Gráficas Universitarias alcanza \$4.240.000 (0,4%), ubicándose como la línea de menor incidencia dentro del consolidado. Estos resultados sugieren la existencia de servicios complementarios cuya participación financiera es limitada en comparación con las principales unidades generadoras de recursos.

Con el fin de analizar el comportamiento financiero con mayor detalle, el informe también examina el portafolio de ingresos con desagregación trimestral disponible, excluyendo la línea de Educación Continua debido a la ausencia de apertura completa en este periodo. En este caso, el conjunto de ingresos trimestralizados asciende a \$372.123.486, equivalente al 38,7% del total anual consolidado.

Dentro de este subconjunto, el recaudo se concentra principalmente en Arriendo de locales (32,6%), seguido por el Centro de Lenguas Rivas Lara (28,5%) y Chipichipi (24,0%). Estas tres unidades representan en conjunto el 85,1% del portafolio trimestralizado, lo que confirma que, fuera de la línea dominante de Educación Continua, la sostenibilidad del recaudo visible se apoya fundamentalmente en arrendamientos institucionales, servicios académicos especializados y oferta de formación complementaria.

Tabla 11. Comportamiento trimestral del portafolio financiero

Periodo	Ingreso trimestral (COP)	Variación frente al trimestre previo	Lectura técnica
I Trimestre	\$65.342.836	N/A	Base inicial del portafolio trimestralizado.
II Trimestre	\$104.746.975	60,3%	Aumento fuerte frente al primer trimestre, asociado a mayor dinámica operativa.
III Trimestre	\$120.409.907	15,0%	Pico anual del portafolio; es el trimestre de mayor recaudo en el bloque visible.



IV Trimestre	\$81.623.768	-32,2%	Ajuste a la baja respecto al tercer trimestre, aunque permanece por encima del nivel del primer trimestre.
--------------	--------------	--------	--

Fuente: Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social, UTCH

Nota: Los valores corresponden a la consolidación de ingresos trimestrales visibles para seis líneas del portafolio: Chipichipi, Centro de Lenguas, Coliseo, Gráficas, Auditorio y Arriendo de Locales, excluyendo Educación Continua, debido a que no presenta desagregación trimestral completa en el archivo de origen.

El análisis de la evolución trimestral muestra una dinámica de crecimiento durante la mayor parte del año. El recaudo pasó de \$65.342.836 en el primer trimestre a \$104.746.975 en el segundo trimestre, lo que representa un crecimiento del 60,3%. Posteriormente, en el tercer trimestre, los ingresos alcanzaron \$120.409.907, registrando el punto más alto del año con una variación positiva adicional del 15,0%.

En el cuarto trimestre se observa una reducción del recaudo hasta \$81.623.768, equivalente a una disminución del 32,2% respecto al trimestre anterior. No obstante, pese a esta contracción, el cierre anual se mantiene 24,9% por encima del nivel registrado en el primer trimestre, lo que indica que el nivel de recaudo al finalizar la vigencia fue superior al punto de partida del año.

En términos generales, esta trayectoria evidencia una fase de expansión operativa durante los trimestres intermedios del año, seguida de una desaceleración al cierre del periodo. Este comportamiento puede asociarse a factores como la estacionalidad de la demanda, la finalización de contratos o actividades, la variación en la ocupación de espacios institucionales o la disminución de la oferta programada en el último tramo de la vigencia.

Desde una perspectiva de gestión institucional, los resultados financieros muestran que la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social cuenta con una base funcional de generación de ingresos; sin embargo, también evidencian la necesidad de fortalecer la diversificación del portafolio financiero, ampliar la participación de otras unidades generadoras de recursos y reducir la dependencia estructural de una sola línea de recaudo.



5.3 Síntesis de resultados de extensión

De manera consolidada, los principales resultados de la gestión de extensión universitaria fueron:

Tabla 12. Resultados de extensión

Indicador	Resultado
Convenios interinstitucionales	68
Actividades de educación continua	26
Participaciones en educación continua	2.155
Actividades Universidad en la Comunidad	20
Beneficiarios Universidad en la Comunidad	1.835
Asesorías en consultorios	251
Movilidades académicas	189
Ingresos por extensión	\$962.017.211

Los resultados evidencian un desempeño favorable en las principales líneas de extensión universitaria, destacándose el sobrecumplimiento de las metas en educación continua y en la estrategia Universidad en la Comunidad, así como el fortalecimiento del relacionamiento institucional mediante la gestión de convenios y la prestación de servicios de asesoría especializada.

Asimismo, el análisis financiero muestra la capacidad de la Vicerrectoría de Extensión para generar ingresos asociados a sus actividades misionales. No obstante, se identifica una alta concentración del recaudo en la línea de educación continua, lo que plantea como desafío institucional la diversificación de las fuentes de ingreso y el fortalecimiento de otras unidades generadoras de recursos.



5.4 Gestión de la Comunicación

Durante la vigencia 2025, la gestión de la Oficina de Comunicaciones de la Universidad Tecnológica del Chocó se desarrolló en un contexto institucional caracterizado por restricciones presupuestales, inestabilidad administrativa y situaciones excepcionales como el cese de actividades académicas y los cambios en la dirección institucional. En este escenario, la comunicación institucional asumió un rol estratégico, orientado no solo a la divulgación de información, sino a la gestión de crisis, la transparencia y la cohesión institucional.

En respuesta a este contexto, la estrategia comunicacional evolucionó hacia un modelo de comunicación de crisis permanente, garantizando el flujo oportuno de información a la comunidad universitaria durante los períodos de transición administrativa y contingencia académica. Este enfoque permitió mantener la estabilidad institucional desde el ámbito informativo, posicionando los canales oficiales como fuente confiable y oportuna de comunicación.

La Oficina de Comunicaciones aseguró la continuidad operativa de los principales medios institucionales —redes sociales, página web y Radio Universidad—, priorizando el uso de formatos digitales y estrategias orgánicas, lo que permitió sostener la interacción con estudiantes, docentes y comunidad en general, incluso en condiciones de limitación de recursos.

Tabla 13. Producción y gestión de contenidos institucionales 2025

Tipo de contenido	Resultado
Programas radiales	1.052
Cuñas radiales	73
Boletines informativos	30
Noticias web	290
Videos institucionales	135
Encuestas de percepción	278

Fuente: Oficina de Comunicaciones, UTCH

La producción de contenidos evidenció una estrategia intensiva de comunicación institucional, destacándose el fortalecimiento de la página web como principal canal informativo, con un flujo constante de publicaciones que permitió cubrir de manera amplia y oportuna la agenda



institucional. Asimismo, el incremento en la producción audiovisual refleja una adaptación a las dinámicas del ecosistema digital y a las nuevas formas de consumo de información.

En el componente de participación y retroalimentación, la implementación de encuestas permitió captar la percepción de la comunidad universitaria frente a la gestión institucional en un contexto de alta sensibilidad, proporcionando insumos relevantes para la toma de decisiones y el ajuste de las estrategias comunicacionales.

Desde el análisis de los canales digitales, la universidad mantuvo una comunidad activa y estable, evidenciada en los niveles de interacción con los contenidos. Aunque se registraron variaciones en indicadores como visitas y crecimiento de seguidores, estas se explican por el contexto institucional y no comprometen el posicionamiento de la página web y las redes sociales como canales principales de consulta y comunicación.

Tabla 14. Dinámica de medios digitales

Indicador	2024	2025
Interacciones	85.800	84.400
Seguidores	5.400	5.300
Visitas web	479.800	354.800

Fuente: Oficina de Comunicaciones, UTCH

En este contexto, la comunicación institucional cumplió una función fundamental como mecanismo de estabilización y construcción de confianza, garantizando la difusión de información oficial durante los períodos de paro y los cambios de rectoría. Los medios institucionales se consolidaron como el principal canal de información para la comunidad universitaria, contribuyendo a reducir la incertidumbre y fortalecer la transparencia institucional.

Entre los principales resultados de la gestión se destacan:

- La implementación de un modelo de comunicación de crisis que permitió gestionar de manera efectiva escenarios de alta complejidad institucional.
- El fortalecimiento de la transparencia institucional mediante una alta producción de contenidos informativos.



- La sostenibilidad del posicionamiento institucional, manteniendo la imagen de la universidad como entidad académica y formadora, más allá de las coyunturas administrativas.

No obstante, la gestión evidencia la necesidad de avanzar en aspectos estructurales como la formalización de una política institucional de comunicaciones, el fortalecimiento de estrategias segmentadas por públicos, la consolidación de un plan editorial institucional y el desarrollo de estrategias específicas para plataformas digitales emergentes.

En síntesis, durante 2025 la Oficina de Comunicaciones desempeñó un papel estratégico en la gobernanza institucional, garantizando la continuidad informativa, la transparencia y la confianza de la comunidad universitaria en un contexto de alta complejidad, y consolidando la comunicación como un componente esencial para el funcionamiento y la legitimidad de la universidad.

5.5 Gestión de biblioteca y acceso a la información académica

Durante la vigencia 2025 la Biblioteca Miguel A. Caicedo adelantó diversas acciones orientadas a fortalecer los servicios de información académica y el acceso a recursos bibliográficos para la comunidad universitaria.

Entre los principales avances se destaca la suscripción a la base de datos Digitalia Hispánica, una plataforma multidisciplinaria de libros electrónicos en español que amplía el acceso a recursos bibliográficos digitales y fortalece el soporte académico para los procesos curriculares de la institución.

Asimismo, se gestionó la implementación del repositorio institucional en la plataforma DSpace 9, lo que permitirá garantizar la preservación, organización y acceso permanente a la producción académica e investigativa de la universidad en acceso abierto. Este repositorio constituye una herramienta fundamental para visibilizar la producción intelectual de la institución y promover prácticas asociadas a la ciencia abierta.

En materia de modernización tecnológica también se adelantaron acciones para la implementación del sistema integrado de gestión bibliotecaria KOHA, orientado a automatizar los procesos bibliotecarios y facilitar el acceso a los recursos de información disponibles para estudiantes, docentes e investigadores.



En el ámbito de atención a usuarios, la biblioteca continuó prestando servicios de referencia y orientación en el uso de recursos bibliográficos y digitales, así como el préstamo de material bibliográfico impreso, contribuyendo al desarrollo de las actividades académicas y de investigación.

Adicionalmente, se apoyaron procesos institucionales relacionados con el registro calificado de programas académicos, mediante la compilación y organización de información sobre los recursos bibliográficos disponibles, en particular para el programa de Tecnología en Regencia de Farmacia.

También se desarrollaron sesiones de alfabetización informacional, orientadas a fortalecer las competencias en el uso, búsqueda y aprovechamiento de recursos de información académica por parte de la comunidad universitaria.

En el marco del fortalecimiento institucional, se adelantaron actividades de capacitación del equipo de trabajo en el uso de la base de datos Digitalia, con el fin de mejorar el aprovechamiento de los recursos disponibles en las diferentes áreas disciplinares.

Finalmente, se avanzó en procesos de articulación y cooperación interinstitucional, mediante el establecimiento de un acuerdo interbibliotecario con la Fundación Universitaria del Área Andina y el inicio de gestiones para futuros acuerdos de cooperación con los sistemas de bibliotecas de la Universidad de Antioquia y la Universidad Nacional de Colombia en Medellín, con el propósito de fortalecer el acceso a recursos de información y el intercambio académico entre instituciones.

Tabla 15. Indicadores de gestión de biblioteca 2025

Indicador	Resultado
Bases de datos académicas suscritas	1 (Digitalia Hispánica)
Repositorio institucional	Implementación en DSpace 9
Sistema de gestión bibliotecaria	Implementación en KOHA
Programas académicos apoyados con recursos bibliográficos	1 (Tecnología en Regencia de Farmacia)
Sesiones de alfabetización informacional	Realizadas durante la vigencia



Acuerdos interbibliotecarios

1 suscrito y 2 en gestión

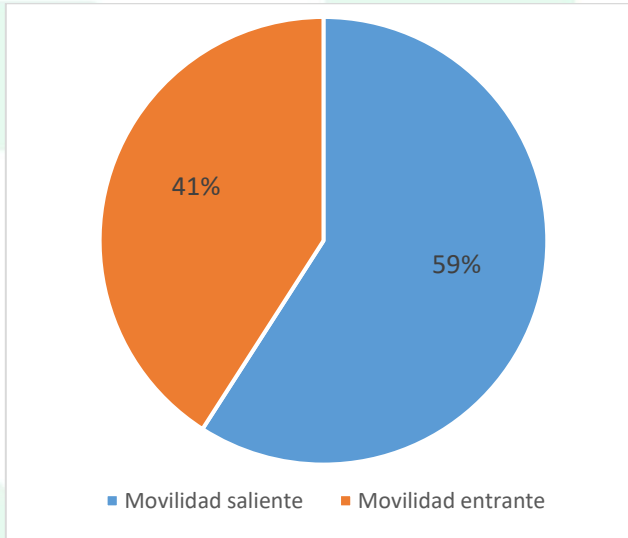
6. Internacionalización y Relaciones Interinstitucionales

Durante la vigencia 2025, la Universidad Tecnológica del Chocó consolidó la internacionalización como un eje estratégico del desarrollo institucional, integrando la dimensión internacional en los procesos de docencia, investigación y proyección social. La gestión de la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales (ORI) se orientó al fortalecimiento de alianzas, la movilidad académica, la cooperación científica y la ampliación de la internacionalización en casa, contribuyendo al posicionamiento de la institución en escenarios académicos globales.

En el ámbito de cooperación internacional, la universidad consolidó 19 convenios vigentes con instituciones de América, Europa y el Caribe, fortaleciendo el relacionamiento institucional y generando oportunidades concretas de formación, investigación y movilidad para estudiantes y docentes. Estas alianzas han permitido el desarrollo de programas académicos conjuntos, participación en convocatorias internacionales y el intercambio de conocimiento en áreas estratégicas para el desarrollo regional.

La movilidad académica continuó siendo un componente central de la gestión, con 44 movilidades gestionadas (26 salientes y 18 entrantes), que incluyeron pasantías, estancias académicas, participación en congresos internacionales y programas de intercambio en países como Estados Unidos, España, Brasil, Chile, Portugal y Hungría. Estas experiencias fortalecieron las competencias interculturales, investigativas y profesionales de los participantes, al tiempo que promovieron la visibilidad institucional y la inserción de la universidad en redes académicas internacionales.

Figura 9. Movilidad académica 2025



Fuente: Internacionalización y Relaciones Interinstitucionales, UTCH

De manera complementaria, la gestión institucional facilitó el acceso a 8 pasantías internacionales en instituciones de alto reconocimiento en Estados Unidos, España, Brasil y Chile, permitiendo la aplicación práctica del conocimiento en contextos globales y fortaleciendo la formación profesional de los beneficiarios.

Paralelamente, se fortaleció la estrategia de internacionalización en casa, mediante la realización de eventos académicos, seminarios y conferencias internacionales, destacándose el Primer Congreso Internacional Académico de San Pacho 2025, que permitió la participación de expertos internacionales y amplió el acceso de la comunidad universitaria a experiencias globales sin requerir movilidad física.

Asimismo, la universidad consolidó su participación en 34 redes académicas internacionales, lo que ha facilitado la cooperación científica, el desarrollo de proyectos conjuntos y la articulación con comunidades académicas internacionales, fortaleciendo la producción investigativa y la visibilidad institucional.

Tabla 16. Síntesis de la gestión de internacionalización 2025

Componente	Resultado
Convenios internacionales	19



Movilidades académicas	44
Pasantías internacionales	8
Redes académicas	34
Eventos internacionales	2

Las acciones desarrolladas generaron impactos significativos en distintos niveles. En el ámbito académico, se evidenció la incorporación de enfoques internacionales en los procesos de enseñanza y la actualización curricular. En el ámbito investigativo, se fortaleció la participación en redes científicas y la generación de proyectos colaborativos. A nivel institucional, se incrementó la visibilidad de la universidad y su posicionamiento como referente regional en educación superior con proyección internacional. En el plano profesional y social, se contribuyó a la formación de capital humano con competencias globales, mejorando la empleabilidad y la capacidad de interacción en entornos multiculturales.

La gestión de la ORI también fortaleció los mecanismos de comunicación y difusión de oportunidades internacionales mediante boletines, correo institucional y plataformas digitales, facilitando el acceso de la comunidad universitaria a programas de movilidad, becas y cooperación, y consolidando una percepción positiva de los servicios ofrecidos.

No obstante, se identifican retos estructurales asociados a las limitaciones presupuestales para la movilidad internacional, la necesidad de fortalecer el bilingüismo en la comunidad académica, la consolidación de una cultura institucional de registro y seguimiento, y la implementación de herramientas tecnológicas que optimicen la gestión de convenios y movilidades.

En síntesis, durante 2025 la internacionalización se consolidó como un componente estratégico del desarrollo institucional, evidenciado en el fortalecimiento de alianzas internacionales, la dinamización de la movilidad académica, la ampliación de la cooperación científica y el acceso a experiencias internacionales para la comunidad universitaria, contribuyendo de manera directa a la calidad académica, la investigación y la proyección global de la Universidad Tecnológica del Chocó.



7. Bienestar universitario y desarrollo integral de la comunidad universitaria

Durante la vigencia 2025, Bienestar Universitario desarrolló estrategias orientadas a fortalecer la permanencia estudiantil, el bienestar integral y la formación humana de la comunidad universitaria. Las acciones adelantadas abarcaron programas de acompañamiento psicosocial, promoción de la salud, apoyo socioeconómico a estudiantes, fomento de la actividad física y deportiva, así como el desarrollo de iniciativas culturales y artísticas que contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes.

Estas acciones se implementaron a través de las coordinaciones de desarrollo humano, deporte y recreación, salud y prevención, cultura y arte, y permanencia estudiantil, articulando intervenciones dirigidas a estudiantes, docentes y personal administrativo.

7.1 Desarrollo humano y acompañamiento psicosocial

El programa de Desarrollo Humano adelantó acciones orientadas al fortalecimiento de la atención psicosocial y la promoción de la salud mental en la comunidad universitaria.

Durante la vigencia se realizaron actividades de orientación psicológica individual y grupal, talleres formativos, asesorías y procesos de acompañamiento a estudiantes, además de espacios de articulación interinstitucional con entidades como UNICEF y organizaciones territoriales relacionadas con la prevención de violencias basadas en género y consumo de sustancias psicoactivas.

Entre las principales acciones desarrolladas se destacan:

- atención psicológica y seguimiento a estudiantes
- orientación vocacional en instituciones de educación media
- talleres de salud mental e inteligencia emocional
- espacios de escucha y acompañamiento psicosocial
- articulación institucional para la atención de poblaciones vulnerables

Estas acciones permitieron fortalecer los mecanismos institucionales de acompañamiento psicosocial y generar espacios de prevención y promoción de la salud mental dentro de la comunidad universitaria.



7.2 Deporte y recreación

La coordinación de deporte y recreación impulsó la participación de la comunidad universitaria en actividades físicas, formativas y competitivas, fortaleciendo la representación institucional y los espacios de integración.

Durante la vigencia 2025 se desarrollaron procesos deportivos en múltiples disciplinas, con presencia en competencias regionales y nacionales. Como resultado, la universidad obtuvo 80 medallas (34 de oro, 30 de plata y 16 de bronce) y logró la clasificación de 55 deportistas a los Juegos Nacionales Universitarios realizados en Bucaramanga.

Entre los resultados más relevantes se destacan el campeonato general en atletismo (ramas masculina y femenina), el título en baloncesto masculino, así como el subcampeonato en fútbol y futsal. Disciplinas como judo, levantamiento de pesas y taekwondo también aportaron de manera significativa al medallero institucional.

Tabla 17. Resultados deportivos en competencias universitarias 2025

Actividad	Lugar de realización	Medallería	Logros
Atletismo	Armenia	Oro: 23 - Plata: 17 - Bronce: 10	Campeones masculino y femenino; campeón general. 18 clasificados
Fútbol	Armenia		Subcampeón
Levantamiento de pesas	Armenia	Oro: 3 - Plata: 8	4 clasificados
Judo	Armenia	Oro: 4 - Plata: 3 - Bronce: 3	7 clasificados
Baloncesto masculino	Manizales	Oro: 1	Campeón. 12 clasificados
Ajedrez	Manizales		1 clasificado

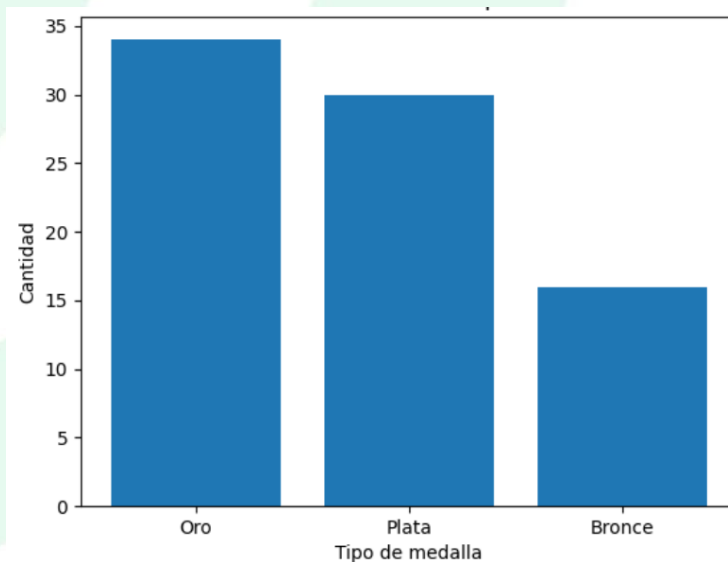


Tenis de mesa	Manizales		1 clasificado
Karate do	Manizales		1 clasificado
Futsal femenino	Manizales	Plata: 1	Subcampeón
Futsal masculino	Manizales	Plata: 1	Subcampeón
Taekwondo	Cajicá	Oro: 3 - Plata: 1 - Bronce: 3	3 clasificados

Fuente: Oficina de Bienestar Universitario, UTCH

El comportamiento del medallero evidencia una mayor concentración de resultados en atletismo, disciplina que aporta más del 60 % de las medallas obtenidas, seguida por judo, levantamiento de pesas y taekwondo. Esto indica un mayor nivel de consolidación en estas áreas, así como la efectividad de los procesos de formación deportiva.

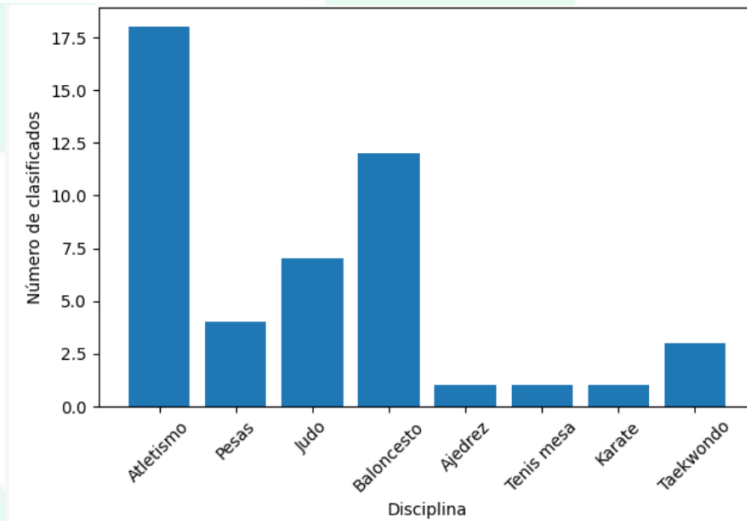
Figura 10. Distribución de medallas obtenidas en competencias universitarias 2025.



Por otra parte, la clasificación de deportistas muestra una concentración en disciplinas específicas como atletismo y baloncesto, lo que permite identificar los deportes con mayor capacidad competitiva institucional.



Figura 11. Deportistas clasificados a Juegos Nacionales Universitarios por disciplina.



En los XXXII Juegos Nacionales Universitarios – Santander 2025, la universidad participó en diversas disciplinas, obteniendo medallas en atletismo, judo, levantamiento de pesas y taekwondo. En otras áreas, aunque no se alcanzaron podios, la participación permitió fortalecer los procesos deportivos y mantener presencia institucional en el escenario nacional.

Participación institucional y actividades internas

Además de los resultados competitivos, se desarrollaron actividades intramurales orientadas a promover la participación estudiantil y visibilizar las disciplinas deportivas. Estas incluyeron jornadas de exhibición en taekwondo, karate do y judo, realizadas en espacios institucionales.

Asimismo, se llevó a cabo el torneo interprogramas de fútbol, con participación de 16 programas académicos, consolidando espacios de integración y convivencia universitaria.

La participación institucional también incluyó a los funcionarios, quienes representaron a la universidad en competencias nacionales, obteniendo resultados relevantes.

Tabla 18. Participación de funcionarios y actividades deportivas institucionales 2025

Actividad	Tipo	Lugar	Participantes	Resultados
-----------	------	-------	---------------	------------



Baloncesto	Competencia nacional (funcionarios)	Medellín	12	Campeón – medalla de oro
Fútbol	Competencia nacional (funcionarios)	Medellín	21	Tercer puesto – medalla de bronce
Taekwondo	Actividad intramural	UTCH	15	Promoción del deporte
Karate do	Actividad intramural	UTCH	20	Promoción del deporte
Judo	Actividad intramural	UTCH	21	Promoción del deporte
Fútbol interprogrmas	Actividad institucional	UTCH	16 programas	Integración académica

Fuente: Oficina de Bienestar Universitario, UTCH

Los resultados obtenidos reflejan un fortalecimiento progresivo de la actividad deportiva institucional, tanto en el ámbito competitivo como en los espacios de participación interna. La concentración de logros en determinadas disciplinas sugiere la consolidación de procesos formativos específicos, mientras que las actividades intramurales y la participación de funcionarios amplían el impacto del deporte como componente del bienestar universitario.

En conjunto, estas acciones contribuyen a fortalecer la integración institucional, promover estilos de vida saludables y posicionar a la universidad en escenarios deportivos universitarios a nivel nacional.

7.3 Permanencia y reducción de la deserción estudiantil

Las acciones orientadas a la permanencia estudiantil se centraron en la identificación de factores de riesgo de deserción y en la implementación de estrategias de apoyo económico,



acompañamiento institucional y acceso a mecanismos de financiación educativa, priorizando estudiantes en condiciones de vulnerabilidad.

Durante la vigencia 2025 se desarrollaron procesos de convocatoria, asignación de subsidios y orientación financiera, con énfasis en la reducción de barreras económicas asociadas al acceso y continuidad en la educación superior.

Tabla 19. Estrategias de permanencia y apoyos estudiantiles 2025

Línea de intervención	Programa / Estrategia	Cobertura / Beneficiarios	Recursos	Observaciones
Convocatoria de apoyos	Becas de alimentación y subsidio de transporte	694 inscritos / 330 entrevistados		Evaluación socioeconómica para priorización
Subsidios de transporte	Programa general de transporte	620 cupos	\$254.200.000	Financiado con Estampilla Pro UTCH
Apoyos focalizados	Transporte estudiantes Tadó	27 beneficiarios	\$24.800.000	Ejecución durante 3 meses
Apoyos directos	Subsidio individual por vulnerabilidad	1 beneficiario	\$1.200.000	Asignación mediante acto administrativo
Alimentación	Becas de alimentación	Cobertura abierta	\$250.000.000 (programado)	Reprogramado para 2026-1
Financiación educativa	Capacitación créditos ICETEX	119 estudiantes	Sin recursos	Jornadas virtuales

Fuente: Oficina de Bienestar Universitario, UTCH

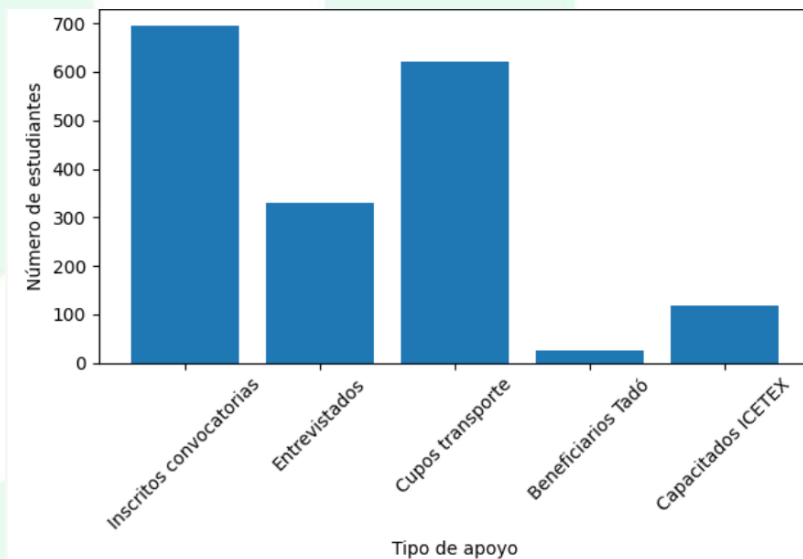


El proceso de convocatoria registró 694 estudiantes inscritos, de los cuales 330 fueron entrevistados, evidenciando una alta demanda de apoyos institucionales y la necesidad de priorización basada en condiciones socioeconómicas.

El componente de mayor alcance corresponde al subsidio de transporte, con 620 cupos disponibles, lo que lo posiciona como el principal mecanismo de apoyo para la permanencia estudiantil. Este programa fue complementado con estrategias focalizadas, como el transporte para estudiantes del municipio de Tadó, que benefició a 27 estudiantes.

Por su parte, la gestión de financiación educativa a través del ICETEX permitió orientar a 119 estudiantes, ampliando las alternativas de sostenimiento académico sin generar carga presupuestal adicional para la institución.

Figura 12. Cobertura de apoyos estudiantiles 2025.



Gestión de recursos y focalización

En términos financieros, las estrategias de permanencia movilizaron recursos por más de \$280 millones, concentrados principalmente en el subsidio de transporte. La asignación de estos recursos refleja una orientación clara hacia la mitigación de barreras económicas, especialmente en lo relacionado con movilidad y acceso.



El caso de los apoyos individuales evidencia la existencia de mecanismos institucionales de respuesta para situaciones críticas, aunque con baja cobertura frente a la demanda general.

Por otra parte, la reprogramación del programa de becas de alimentación para la vigencia 2026-1 sugiere la necesidad de ajustar los mecanismos de convocatoria y focalización, con el fin de mejorar su nivel de utilización.

En conjunto, estas intervenciones contribuyen a mitigar factores de deserción asociados a condiciones socioeconómicas y constituyen un componente fundamental del sistema de bienestar universitario.

7.4 Salud y prevención

Las acciones desarrolladas en el componente de salud y prevención se orientaron a la promoción del autocuidado, la detección temprana de riesgos en salud y el fortalecimiento del acceso a servicios básicos, mediante estrategias de atención integral dirigidas a la comunidad universitaria.

Durante la vigencia 2025 se implementaron jornadas de atención en salud en articulación con el Hospital Local Ismael Roldán Valencia de Quibdó y otras entidades del sistema de salud, permitiendo ampliar la cobertura de servicios preventivos y asistenciales.

Atención integral y cobertura

Como resultado de las intervenciones realizadas, se beneficiaron aproximadamente 300 personas, a través de servicios médicos, valoración psicológica, educación en salud y actividades de promoción y prevención.

Estas acciones permitieron consolidar espacios de atención integral que facilitaron el acceso a servicios de salud y la identificación de condiciones de riesgo en la población universitaria.



Tabla 20. Intervenciones en salud y prevención: acciones realizadas y resultados obtenidos

Línea de intervención	Acciones realizadas	Resultados relevantes
Tamizaje y detección temprana	152 tamizajes de tensión arterial 54 pruebas de glucometría	36 casos con valores alterados de presión arterial 14 diagnósticos de hipertensión 16 casos con niveles elevados de glucosa
Atención en salud y servicios médicos	60 consultas médicas 36 evaluaciones de riesgo cardiovascular 15 citologías cervicouterinas	26 canalizaciones a servicios de salud y activación de rutas de atención
Salud mental y acompañamiento psicosocial	60 caracterizaciones en población vulnerable 51 valoraciones psicológicas	51 pruebas de detección en salud mental 51 pruebas de consumo de sustancias psicoactivas
Educación en salud y promoción del autocuidado	Jornadas de formación en salud sexual, ITS/VIH, salud oral y autocuidado	30 beneficiarios en salud sexual 26 beneficiarios en salud oral 500 preservativos entregados 41 kits de higiene menstrual

Las intervenciones en salud y prevención desarrolladas durante la vigencia evidencian un enfoque integral orientado tanto a la detección temprana de factores de riesgo como al fortalecimiento del acceso a servicios de salud y acompañamiento psicosocial. Los resultados obtenidos permitieron identificar condiciones asociadas a enfermedades crónicas y situaciones de riesgo en salud mental, facilitando la activación oportuna de rutas de atención y la canalización a servicios especializados. De manera complementaria, las acciones de educación en salud y



promoción del autocuidado contribuyeron al fortalecimiento de prácticas preventivas en la comunidad universitaria, impactando positivamente en su bienestar integral.

Atención por curso de vida

La distribución de las atenciones evidencia una mayor concentración en población joven, correspondiente al rango de edad predominante en la comunidad universitaria.

Curso de vida	Participantes
Adolescencia	11
Juventud (18–28 años)	106
Adultez	15
Vejez	6
Sin registro	29

La mayor participación en el grupo de juventud confirma la focalización adecuada de las estrategias en la población objetivo de la institución.

Las acciones desarrolladas evidencian un enfoque institucional centrado en la prevención, detección temprana y atención integral en salud, con énfasis en enfermedades crónicas, salud mental y salud sexual y reproductiva.

Los resultados de los tamizajes reflejan la necesidad de continuar fortaleciendo las estrategias de promoción y prevención, particularmente en lo relacionado con factores de riesgo asociados a hipertensión y diabetes.

Asimismo, la articulación con entidades del sistema de salud permitió ampliar la cobertura de atención y facilitar el acceso a servicios médicos, consolidando el componente de salud como un eje clave dentro del bienestar universitario.



7.5 Cultura y arte

Las acciones desarrolladas en el componente de cultura y arte se orientaron al fortalecimiento de la creatividad, la diversidad cultural y la participación de la comunidad universitaria, mediante la implementación de estrategias que promueven la expresión artística, el pensamiento crítico y la integración social.

A través de este componente se impulsaron procesos formativos en áreas como danza, teatro y música, así como espacios de articulación interinstitucional y participación en escenarios culturales de carácter local, regional e internacional.

Fortalecimiento de procesos culturales institucionales

Se adelantaron acciones orientadas a la organización y consolidación de la oferta cultural institucional, entre las que se destacan:

- planificación del plan de actividades culturales y su articulación con el Plan de Desarrollo Institucional
- estructuración del Plan Operativo Anual (POA) del área de cultura
- convocatoria e inscripción de estudiantes a grupos culturales en danza, teatro y música
- organización de equipos de trabajo con instructores y gestores culturales

Estas acciones permitieron establecer una base operativa para el desarrollo de actividades culturales durante la vigencia.

Desarrollo de actividades culturales y artísticas

Se promovieron múltiples espacios de participación artística dirigidos a la comunidad universitaria, entre los que se destacan:

- festival de danza folclórica y urbana, con participación de agrupaciones institucionales y locales
- puesta en escena de obras teatrales, inspiradas en autores del contexto regional y nacional



- proyecciones de cine afro, orientadas al reconocimiento de la identidad cultural
- taller “Hablemos en señas”, enfocado en inclusión y accesibilidad
- encuentro literario en el marco del Día del Idioma (cuento, poesía, oratoria y cuentería)

Estas actividades contribuyeron a fortalecer la apropiación cultural, la inclusión y la participación estudiantil.

Articulación interinstitucional y redes culturales

Se consolidaron espacios de articulación con actores externos, ampliando el alcance de la gestión cultural:

- conformación de la Red Internacional de Mujeres Artistas, Cultoras y Sabedoras para la Paz, con participación de 60 integrantes
- desarrollo del evento internacional “El cuidado de la vida para la paz en voces y cuerpos de mujeres artistas”, en articulación con el Ministerio de las Culturas
- participación en la Mesa de Cultura del Paro Cívico y en el Consejo Departamental de Paz
- articulación con la Alcaldía de Quibdó en procesos de inclusión
- cooperación con instituciones académicas como la Universidad del Valle

Estas acciones posicionan a la universidad como actor relevante en procesos culturales y de construcción social en el territorio.

Proyectos estratégicos y eventos institucionales

Se avanzó en la implementación de iniciativas culturales de mayor alcance, entre las que se destaca el proyecto:

“Móntate en la Uramba”

En el marco de este proyecto se desarrollaron:

- ferias culturales y de inclusión



- actividades de integración con comunidades LGTBIQ+
- espacios de participación para población con discapacidad
- armonización cultural con comunidades indígenas
- programación de cine, teatro y danza

Este proyecto se consolidó como un espacio integrador de expresiones culturales diversas dentro de la institución.

Participación en eventos externos

Se gestionó la participación de la universidad en escenarios culturales externos, entre ellos:

- festivales universitarios de ASCUN Cultura
- eventos culturales en municipios como Istmina y Tadó
- apoyo a eventos institucionales y regionales como la Media Maratón de Quibdó

Estas participaciones fortalecen la visibilidad institucional y la proyección cultural de la universidad.

Organización y gestión interna del área

Se adelantaron acciones orientadas al fortalecimiento administrativo y organizativo del componente cultural:

- actualización del inventario de bienes culturales
- gestión de espacios institucionales para eventos
- organización logística de actividades culturales
- estructuración de planes de comunicación para eventos



8. Gestión administrativa, financiera y de apoyo institucional

8.1 Gestión administrativa y Financiera

Durante la vigencia 2025 la Universidad Tecnológica del Chocó desarrolló su gestión administrativa y financiera en un contexto caracterizado por restricciones presupuestales, compromisos laborales acumulados de vigencias anteriores y la necesidad de reorganizar el uso de los recursos para garantizar la continuidad institucional.

En este escenario, la Vicerrectoría Administrativa y Financiera orientó su gestión hacia tres objetivos estratégicos:

- garantizar el cumplimiento de las obligaciones laborales y contractuales de la institución
- optimizar el uso de los recursos públicos mediante medidas de control del gasto
- fortalecer la sostenibilidad financiera institucional mediante estrategias de reorganización presupuestal.

Estas acciones permitieron estabilizar parcialmente la situación financiera de la institución y garantizar la continuidad de los procesos académicos y administrativos.

8.1.1 Estructura de ingresos institucionales

Durante la vigencia 2025 la Universidad Tecnológica del Chocó administró recursos por un valor total de \$186.617.584.926, provenientes principalmente de transferencias y subvenciones del Gobierno Nacional, así como de ingresos propios derivados de la prestación de servicios educativos y del recaudo por concepto de estampillas.

La composición de estos ingresos refleja la estructura de financiamiento institucional, en la cual las transferencias públicas constituyen la principal fuente de recursos, complementadas por los ingresos generados por la prestación de servicios académicos y otras rentas institucionales.

Tabla 21. Ingresos institucionales

Grupo de ingreso	Subgrupo	Valor (\$)
ESTAMPILLAS	Estampillas	19.435.666.152



	Recuperación de cartera	73.971.824
	Otras contribuciones, tasas e ingresos	520.000
	Total estampillas	19.510.157.976
SERVICIOS	Formación técnica	81.163.500
EDUCATIVOS	Formación tecnológica	8.748.300
	Formación profesional	25.315.374.723
	Formación posgrado	236.972.962
	Formación extensiva	457.608.775
	Formación continuada	120.434.350
	Total servicios educativos	26.220.302.610
OTROS SERVICIOS	Otros servicios	135.000.000
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS	Devoluciones, rebajas y descuentos	-346.763.518
	Total ingresos servicios	26.008.539.092
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	Proyectos de inversión	741.557.036
	Gastos de funcionamiento	137.591.882.183
	Programas de educación	1.511.006.205
	Fondos para la inversión	1.254.442.434
	Total transferencias y subvenciones	141.098.887.858
	TOTAL GENERAL INGRESOS 2025	186.617.584.926

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, UTCH

El análisis de la estructura de ingresos evidencia una alta dependencia de las transferencias del Gobierno Nacional, las cuales representan aproximadamente tres cuartas partes del financiamiento institucional. Esta situación refleja el papel fundamental que cumplen los recursos del Estado en el sostenimiento de las universidades públicas del país.

Por su parte, los ingresos propios generados por la institución, provenientes principalmente de la prestación de servicios educativos y del recaudo de estampillas, representan alrededor del 24,4



% del total de recursos administrados durante la vigencia. Este comportamiento pone de manifiesto la importancia de continuar fortaleciendo las estrategias institucionales orientadas a la generación de ingresos propios, con el propósito de contribuir a la sostenibilidad financiera de la universidad y a la diversificación de sus fuentes de financiamiento.

8.1.2 Situación de los pasivos institucionales

La estructura de los pasivos institucionales refleja las obligaciones financieras adquiridas por la universidad en el desarrollo de sus actividades misionales y administrativas. Estas obligaciones se clasifican en **pasivos corrientes**, correspondientes a compromisos exigibles en el corto plazo, y pasivos no corrientes, asociados a obligaciones de carácter estructural relacionadas principalmente con beneficios laborales y compromisos judiciales.

A continuación, se presenta el comportamiento comparativo de los pasivos institucionales entre las vigencias 2024 y 2025.

Tabla 22. Pasivos institucionales comparativos

Concepto	2024 (\$)	2025 (\$)
Pasivo corriente		
Financiamiento a corto plazo	5.475.947.887	0
Cuentas por pagar sin resolución	12.385.078.337	0
Cuentas por pagar	14.598.720.881	24.018.528.830
Beneficios a empleados	2.250.520.623	12.832.826.930
Total pasivo corriente	34.710.267.728	36.851.355.760
Pasivo no corriente		
Adquisición de bienes y servicios	3.160.896.109	3.417.661.994
Créditos judiciales	1.047.722.757	1.063.403.743



Beneficios a empleados	56.133.899.490	53.976.432.825
Beneficios por terminación de vínculo	63.683.670	63.683.670
Beneficios posempleo – pensiones	55.572.613.617	5.410.638.452
Otros beneficios	497.602.203	502.110.703
Total pasivo no corriente	88.058.452.019	93.220.710.527
Provisiones	4.650.249.552	5.508.526.803
TOTAL PASIVOS	110.383.641.410	130.072.066.288

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, UTCH

El análisis comparativo evidencia un incremento en el valor total de los pasivos institucionales, los cuales pasaron de \$110.383.641.410 en 2024 a \$130.072.066.288 en 2025, lo que representa un aumento aproximado del 17,8%.

Dentro de la estructura de los pasivos, se observa que los pasivos no corrientes representan la mayor proporción de las obligaciones institucionales, asociados principalmente a compromisos laborales y beneficios a empleados, los cuales constituyen una de las principales presiones financieras en el balance institucional.

En el caso del pasivo corriente, se destaca el incremento de las cuentas por pagar y de los beneficios a empleados en la vigencia 2025, situación que refleja el impacto de obligaciones acumuladas y compromisos laborales que debieron ser asumidos durante el periodo.

Por otra parte, las provisiones presentan un incremento frente al año anterior, lo cual responde a la necesidad de reconocer contingencias y obligaciones potenciales que podrían afectar la situación financiera institucional.

En conjunto, la evolución de los pasivos evidencia la necesidad de continuar implementando estrategias orientadas a mejorar la sostenibilidad financiera, fortalecer la planificación presupuestal y optimizar el uso de los recursos disponibles, con el fin de garantizar el cumplimiento oportuno de las obligaciones institucionales.



8.1.3 Gestión de obligaciones de vigencias anteriores

Durante la vigencia 2025 se realizaron acciones orientadas a atender compromisos financieros correspondientes a la vigencia anterior, los cuales no habían sido reconocidos presupuestalmente o quedaron pendientes de pago al cierre del año 2024. La atención de estas obligaciones se realizó con cargo a los recursos disponibles del presupuesto y del flujo de caja del año 2025, priorizando principalmente compromisos laborales y contractuales.

En este contexto, se efectuaron pagos por un valor total de \$36.725.401.006, correspondientes a obligaciones derivadas principalmente de nómina, cátedras, créditos financieros y otros compromisos institucionales.

Tabla 23. Pagos de obligaciones correspondientes a la vigencia 2024

Concepto	Valor (\$)
Nómina mes de octubre	6.258.560.983
Nómina mes de noviembre	8.238.277.309
Nómina mes de diciembre	6.329.094.150
Cátedras 2024-1	4.640.994.819
Cuotas crédito vencidas	5.475.947.887
Saldo 25% restante prima de navidad	1.211.758.687
Liquidación administrativos contratados	1.605.758.687
Prima vacacional docentes	2.254.861.506
Dotación	613.280.780
Pagos OPS	33.205.000
Internet noviembre y diciembre	63.661.198
Total pagos de obligaciones vigencias anteriores	36.725.401.006

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, UTCH



El análisis de esta información evidencia que una proporción significativa de los recursos ejecutados durante la vigencia 2025 fue destinada a la normalización de compromisos financieros acumulados del periodo anterior. En particular, los pagos asociados a obligaciones laborales — como salarios, prestaciones y cátedras— representan la mayor participación dentro del total cancelado.

Esta situación refleja el impacto que tiene el rezago de obligaciones financieras sobre la disponibilidad presupuestal de las vigencias siguientes, lo cual obliga a realizar ajustes en la planeación financiera y en la asignación de recursos para garantizar el cumplimiento oportuno de las obligaciones institucionales.

En consecuencia, la gestión financiera adelantada durante la vigencia 2025 se orientó a priorizar el saneamiento de estas obligaciones heredadas, buscando estabilizar la situación financiera de la institución y garantizar la continuidad de las actividades académicas y administrativas.

8.1.4 Análisis de costos y gastos institucionales

El análisis de los costos y gastos permite evaluar el comportamiento del gasto institucional y su relación con la prestación de los servicios educativos y el funcionamiento administrativo de la universidad. En este sentido, la información contable correspondiente a las vigencias 2024 y 2025 permite identificar las principales variaciones en los componentes del gasto, así como la evolución de los costos asociados a la prestación de los servicios académicos.

A continuación, se presenta el comportamiento comparativo de los principales rubros de costos y gastos institucionales.

Costos y gastos institucionales comparativos

Tabla 24. Costos y gastos institucionales comparativos

Concepto	2024 (\$)	2025 (\$)
Gastos operacionales	80.625.881.367	73.477.659.426



De administración y operación	72.268.915.072	70.411.103.869
Sueldos y salarios	72.268.915.072	70.411.103.869
Sueldos	27.409.490.783	37.293.124.430
Contribuciones imputadas	236.239.694	137.266.271
Contribuciones efectivas	6.417.133.396	7.952.270.190
Aportes a la nómina	740.623.100	717.046.200
Prestaciones sociales	5.182.486.695	9.136.688.380
Gastos de personal diversos	1.747.186.041	1.747.378.559
Generales	29.933.050.150	11.866.212.572
Impuestos, contribuciones y tasas	602.705.212	1.561.117.266
Costo de venta de servicios	77.514.447.276	104.130.157.468
Servicios educativos	77.514.447.276	104.130.157.468
Otros gastos	3.333.249.923	2.243.570.108
Comisiones	518.493.725	196.407.488
Gastos diversos	910.677.968	1.379.033.639
Financieros	1.904.078.229	668.128.980
Provisión litigios y demandas	0	858.277.251
Operacionales de enlace	0	121.796.534
Deterioros y depreciaciones	8.356.966.295	3.066.555.557
Depreciación propiedad, planta y equipo	8.356.966.295	2.260.411.270
Deterioro de intangibles	0	706.876.482
Deterioro de cuentas por cobrar	0	99.267.805
Utilidad del ejercicio	8.918.224.509	8.274.506.702



Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, UTCH

El análisis de los gastos operacionales muestra una reducción en la vigencia 2025 frente al año anterior, lo cual se relaciona con las medidas de racionalización del gasto y optimización del uso de los recursos adoptadas durante el periodo. Estas medidas estuvieron orientadas principalmente a garantizar la sostenibilidad financiera institucional y a priorizar el cumplimiento de obligaciones laborales y compromisos asociados a la operación académica.

Por otra parte, se observa un incremento en el costo de venta de los servicios educativos, que pasó de \$77.514.447.276 en 2024 a \$104.130.157.468 en 2025, lo cual refleja el costo asociado a la prestación del servicio educativo y al sostenimiento de las actividades académicas y administrativas necesarias para el funcionamiento de la institución.

En cuanto a los otros gastos, se evidencia una disminución frente al año anterior, particularmente en los gastos financieros y en las comisiones, lo cual indica un esfuerzo institucional orientado a mejorar la eficiencia en el manejo de los recursos.

Asimismo, los deterioros y depreciaciones presentan una reducción significativa respecto a la vigencia anterior, situación que se relaciona con los procesos de reorganización contable y depuración de cuentas adelantados durante el periodo.

Finalmente, la institución registra una utilidad del ejercicio de \$8.274.506.702 para la vigencia 2025, lo cual evidencia un resultado financiero positivo al cierre del periodo, a pesar de las presiones presupuestales derivadas de obligaciones acumuladas y del contexto de desfinanciamiento que enfrenta el sistema de educación superior pública.

8.1.5 Estrategias de austeridad institucional

Con el propósito de garantizar la sostenibilidad institucional y priorizar el cumplimiento de las obligaciones laborales y contractuales, se adoptaron medidas orientadas a la racionalización del gasto y a la optimización del uso de los recursos financieros.

En este contexto, una de las principales estrategias implementadas fue la reducción del personal vinculado a la institución, medida adoptada con el fin de disminuir los gastos de



funcionamiento y asegurar la disponibilidad de recursos suficientes para cubrir los compromisos salariales durante toda la vigencia fiscal.

Tabla 25. Reducción del personal institucional

Tipo de personal	2024	2025	Diferencia
Docentes de planta	176	171	5
Docentes ocasionales	352	304	48
Administrativos de planta	258	222	36
Administrativos contratados	264	217	47
Docentes catedráticos	868	738	130
Total	1.918	1.652	266

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, UTCH

La implementación de estas medidas permitió reducir el número total de funcionarios vinculados a la institución de 1.918 en 2024 a 1.652 en 2025, lo que representa una disminución de 266 personas, equivalente a una reducción aproximada del 13,9 % del personal institucional.

Esta estrategia de racionalización del gasto se enmarca dentro de las políticas de austeridad adoptadas para optimizar la gestión de los recursos financieros y garantizar la continuidad de las actividades académicas y administrativas de la universidad. Asimismo, permitió priorizar el pago oportuno de salarios, prestaciones sociales y demás obligaciones laborales, contribuyendo a mantener la estabilidad operativa de la institución durante la vigencia.

Sin embargo, la sostenibilidad financiera de la institución continúa dependiendo en gran medida de las transferencias del Gobierno Nacional y de la capacidad institucional para fortalecer la generación de ingresos propios y mejorar la planificación financiera.

8.1.6 Resultados financieros clave de la vigencia 2025



Tabla 26. Resultados financieros clave de la vigencia 2025

Indicador	Resultado 2025	Interpretación
Ingresos institucionales administrados	\$186.617.584.926	Recursos totales gestionados por la universidad durante la vigencia.
Participación de transferencias nacionales	75,6%	Principal fuente de financiamiento institucional.
Participación de ingresos propios	24,4%	Recursos generados por servicios educativos y estampillas.
Pasivos totales	\$130.072.066.288	Obligaciones financieras acumuladas al cierre de la vigencia.
Pagos de obligaciones de vigencias anteriores	\$36.725.401.006	Recursos destinados al saneamiento de compromisos del año 2024.
Utilidad del ejercicio	\$8.274.506.702	Resultado financiero positivo al cierre del periodo.
Reducción del personal institucional	266 personas (-13,9%)	Medida adoptada para racionalizar el gasto de funcionamiento.

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, UTCH

Los indicadores financieros de la vigencia 2025 evidencian que la institución logró mantener un resultado financiero positivo, a pesar de las presiones derivadas del pago de obligaciones acumuladas y del incremento de los compromisos laborales. Asimismo, se observa una alta dependencia de los recursos provenientes del Gobierno Nacional, característica común en las universidades públicas del país.

La implementación de medidas orientadas a la optimización del gasto y a la normalización de obligaciones de vigencias anteriores permitió fortalecer la estabilidad financiera institucional y garantizar la continuidad de las actividades académicas y administrativas.



8.2 Gestión contractual

En 2025 se celebraron 372 contratos, correspondientes a diferentes modalidades requeridas para el funcionamiento institucional. La mayor parte de los procesos correspondió a contratos de prestación de servicios, que representaron 309 del total de contratos suscritos, evidenciando su importancia para apoyar las actividades académicas y administrativas de la universidad.

Tabla 27. Contratos celebrados en 2025

Tipo contractual	Cantidad
Prestación de servicios	309
Orden de compra	18
Orden de servicio	15
Orden de suministro	10
Arrendamiento	6
Convenio de asociación	4
Interventoría	2
Comisión de estudios	2
Convenio interadministrativo	1
Convocatoria de mínima cuantía	1
Encargo fiduciario	1
Crédito estudios condonable	1
Comodato	1
Suministro	1
Total	372



Fuente: Oficina de Contratación

Además de la gestión de los procesos contractuales, durante el año se adelantaron acciones para mejorar la organización y el control de la información contractual. Entre ellas se encuentran la actualización del Banco de Proveedores, la reorganización de las bases de datos contractuales, la publicación oportuna de información en SECOP II y SIGEP II, y la actualización de formatos utilizados en los procesos de contratación, como los estudios previos, los informes de supervisión y las listas de chequeo por tipo contractual.

También se avanzó en la formulación de un nuevo Estatuto de Contratación institucional, actualmente en proceso de revisión, y en la estandarización de procedimientos para la aprobación de garantías contractuales.

En conjunto, estas acciones permitieron mejorar la organización de los procesos contractuales y fortalecer los mecanismos de seguimiento y control de la información asociada a la contratación institucional.

8.3 Gestión de bienes e inventarios

Durante la vigencia 2025 se adelantaron acciones orientadas a mejorar la organización, el control y la trazabilidad del inventario institucional, así como a fortalecer los procesos asociados a la administración de bienes de la universidad.

Uno de los principales avances fue el levantamiento físico del inventario institucional, que alcanzó un 50% de verificación en bloques académicos, oficinas externas y centros de desarrollo, permitiendo mejorar la identificación y el control del patrimonio de la institución. En este proceso se identificaron 2.633 bienes sin placa, los cuales se encuentran en proceso de regularización para su adecuada incorporación al sistema de inventarios.

Paralelamente, se adelantó la estandarización de formatos y procedimientos para el control de bienes, con el propósito de fortalecer la trazabilidad de los activos institucionales y mejorar la gestión administrativa del área.



También se avanzó en la implementación del módulo de almacén del sistema Gestasoft, alcanzando un 85% de avance, lo cual representa un paso importante en el proceso de modernización del sistema de gestión de inventarios institucional.

Las acciones adelantadas en esta área impactan de manera transversal a la comunidad universitaria, beneficiando indirectamente a más de 12.000 estudiantes, docentes y funcionarios, al mejorar el control, la disponibilidad y el seguimiento de los bienes institucionales.

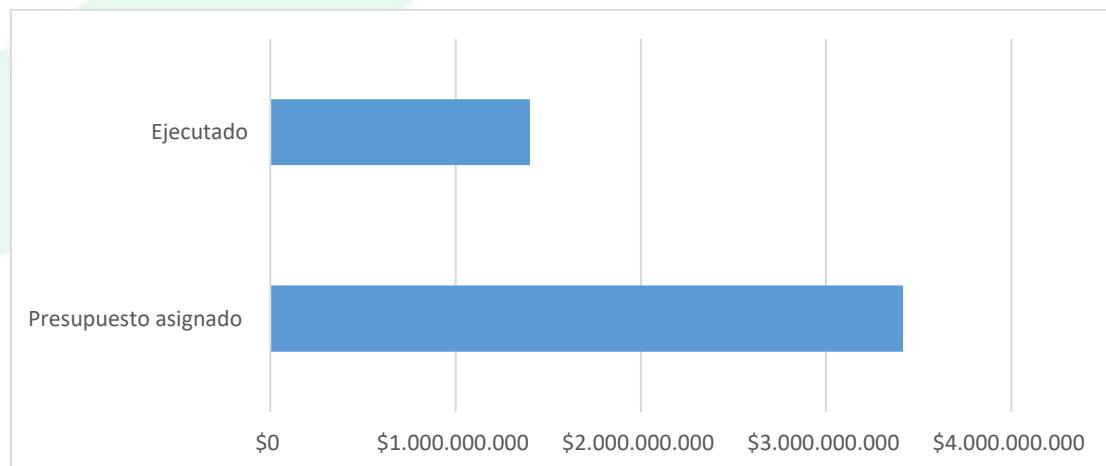
Ejecución presupuestal

El presupuesto asignado para el Área de Almacén fue de \$3.415.115.150, de los cuales se ejecutaron \$1.401.639.965, lo que corresponde a un nivel de ejecución del 41,04%.

La diferencia entre el presupuesto asignado y el ejecutado responde principalmente a la priorización de mantenimiento, reasignación de bienes y utilización del stock existente, así como a la ausencia de solicitudes en algunas líneas de dotación durante el periodo.

El comportamiento de la ejecución presupuestal se observa en el siguiente gráfico.

Figura 13. Ejecución presupuestal 2025





Estos avances permiten consolidar un proceso gradual de organización y depuración del inventario institucional, fundamental para fortalecer la gestión patrimonial y los procesos de control interno de la universidad.

8.4 Gestión del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Durante la vigencia 2025 la universidad continuó fortaleciendo el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo mediante acciones orientadas a la prevención de riesgos laborales, el control de condiciones de trabajo y la promoción de la salud de la comunidad universitaria.

En este contexto, se evidenció un avance en el cumplimiento de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, alcanzando un 92,5% de cumplimiento en 2025, resultado que refleja el fortalecimiento progresivo del sistema conforme a los lineamientos establecidos en la Resolución 0312 de 2019.

En materia de formación y sensibilización, se desarrollaron 25 actividades de capacitación dirigidas a docentes, administrativos, personal de vigilancia y personal de servicios generales, orientadas a fortalecer la cultura de prevención de riesgos laborales y promover prácticas seguras en los espacios de trabajo. En total se programó la participación de 1.283 personas, de las cuales 708 personas (55%) asistieron efectivamente a las actividades formativas desarrolladas durante la vigencia.

Entre las actividades de mayor impacto se destaca la realización de la Semana de la Seguridad y Salud en el Trabajo, desarrollada en agosto de 2025, que incluyó el Primer Seminario de Seguridad y Salud en el Trabajo, con la participación de 327 asistentes, entre funcionarios, estudiantes y representantes de entidades externas como el SENA, SuperGIROS y la ARL SURA. Este espacio permitió fortalecer la cultura institucional de prevención y promover el intercambio de buenas prácticas en materia de seguridad laboral.

En el componente de gestión del riesgo se adelantaron procesos de identificación de peligros, evaluación y aplicación de controles, mediante la actualización de la matriz institucional de riesgos laborales. Como resultado de este ejercicio se identificaron 21 peligros evaluados, de los cuales 10 fueron clasificados como mejorables y 10 como aceptables, permitiendo orientar las acciones preventivas y correctivas dentro del sistema de gestión.



Durante la vigencia también se desarrollaron acciones orientadas a fortalecer la preparación institucional frente a situaciones de emergencia. Entre ellas se destaca la instalación de un sistema de alarma inalámbrica y la adecuación de equipos de respuesta ante emergencias, así como la realización de un simulacro institucional de evacuación en el marco del Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencias, ejercicio que permitió evaluar la capacidad de respuesta de la comunidad universitaria y validar los protocolos de actuación establecidos.

En materia de salud laboral se registraron 44 incapacidades durante la vigencia, que representaron un total de 2.107 días de incapacidad, asociados principalmente a enfermedad general, accidentes de trabajo y licencias de maternidad y paternidad. Del total de días de incapacidad registrados, el 50,6% correspondió a licencias de maternidad, lo que explica una parte significativa del ausentismo laboral observado durante el periodo.

Asimismo, se realizaron 218 evaluaciones médicas ocupacionales, distribuidas en 84 valoraciones de ingreso, 100 valoraciones periódicas y 34 valoraciones de seguimiento por condiciones especiales de salud, contribuyendo al monitoreo permanente de las condiciones de salud de los trabajadores y a la prevención de riesgos asociados a las actividades laborales.

Durante la vigencia también se adelantaron procesos institucionales relacionados con la participación y la gobernanza del sistema, mediante la elección y conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) y del Comité de Convivencia Laboral, en cumplimiento de la normatividad vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo.

En términos de recursos, para la vigencia 2025 se asignó un presupuesto de \$449.094.585, de los cuales se ejecutaron \$428.517.966, alcanzando una ejecución presupuestal del 95,4%, recursos destinados principalmente a actividades de medicina preventiva, adquisición de elementos de protección personal, fortalecimiento de la higiene y seguridad industrial y desarrollo de actividades de promoción y prevención.

Tabla 28. Indicadores del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo 2025

Indicador	Resultado
Cumplimiento estándares mínimos SG-SST	92,5%



Capacitaciones realizadas	25
Personas programadas para capacitación	1.283
Participantes en capacitaciones	708
Participantes en el Seminario de SST	327
Evaluaciones médicas ocupacionales realizadas	218
Incapacidades registradas	44
Días totales de incapacidad	2.107
Presupuesto asignado SG-SST	\$449.094.585
Presupuesto ejecutado	\$428.517.966
Ejecución presupuestal	95,4%
Accidentes laborales mortales	0

9. Planes de mejoramiento y control institucional

9.1 Sistema Integrado de Gestión de la Calidad (SIGC)

Durante la vigencia 2025, la Universidad Tecnológica del Chocó consolidó la implementación y operación del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad (SIGC), articulando sus componentes de aseguramiento académico, gestión de calidad, evaluación institucional y regulación normativa, como mecanismos fundamentales para el mejoramiento continuo y el cumplimiento de estándares exigidos por el Ministerio de Educación Nacional.

En el componente de aseguramiento de la calidad académica, se evidencian avances significativos en procesos de registro calificado y acreditación. Se gestionó la renovación de registro calificado de 10 programas académicos, incluyendo programas de licenciatura, ingenierías y ciencias de la salud, alcanzando un nivel de cumplimiento del 95%, condicionado por dificultades técnicas en la plataforma SACES. Asimismo, se logró la obtención de un nuevo registro calificado (Medicina) y la modificación de cinco programas académicos en distintos lugares de desarrollo, consolidando la ampliación de la oferta institucional.



En relación con los procesos de autoevaluación, se avanzó en la estructuración de un modelo institucional y en la implementación de procesos en 20 programas académicos, alcanzando un cumplimiento del 75%. Sin embargo, se identifican rezagos en la meta de 28 programas proyectados, lo que evidencia la necesidad de fortalecer la capacidad operativa y el acompañamiento a programas con dificultades. De igual manera, el seguimiento a planes de mejoramiento de programas acreditados alcanzó un cumplimiento del 100%, con reporte oportuno en plataformas del MEN.

Desde la perspectiva del Sistema de Gestión de la Calidad, se destaca la ejecución de auditorías internas y externas como instrumentos clave de control. La auditoría interna realizada en marzo de 2025 identificó 23 aspectos relevantes, 47 oportunidades de mejora y 10 no conformidades, derivando en la formulación de 6 acciones correctivas generales y 40 acciones particulares implementadas por los procesos institucionales. Posteriormente, la auditoría externa realizada en junio de 2025 no generó acciones correctivas, lo que confirma la conformidad y eficacia del sistema frente a la norma ISO 9001:2015.

En términos de fortalecimiento institucional, se desarrollaron procesos de reinducción y capacitación a los 21 procesos del modelo de operación, abarcando los niveles estratégicos, misional y de apoyo, lo que permitió la actualización documental de 19 procesos y la mejora en la gestión de la información institucional. Adicionalmente, se ejecutaron procesos de auditoría a programas acreditados y actividades de formación, incluyendo capacitación en adaptación al cambio climático con participación del 110% frente a la meta programada.

El SIGC identifica como riesgo estratégico la posible suspensión de la certificación ISO 9001:2015; no obstante, las acciones implementadas, incluyendo asignación presupuestal específica y ejecución del programa de auditorías, permitieron mitigar este riesgo y mantener la certificación vigente.

En el componente de evaluación institucional, se evidencian limitaciones estructurales asociadas a la no implementación completa del módulo de evaluación docente en la plataforma Academusoft, lo que obligó a la utilización de herramientas alternas como Microsoft Forms para garantizar la continuidad del proceso. Esta situación generó un cumplimiento parcial del 90% en la evaluación docente y un incumplimiento en la implementación del sistema de seguimiento estudiantil, evidenciando dependencia de decisiones de alta dirección y restricciones presupuestales.



Finalmente, en el componente de regulación institucional, se logró la actualización del normograma institucional, la formulación de planes de verificación de cumplimiento normativo y el impulso de procesos estratégicos como la actualización de estatutos, manuales y lineamientos institucionales, fortaleciendo la gobernanza y el marco regulatorio de la universidad.

En conjunto, el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad presenta un nivel de desarrollo significativo en sus componentes estructurales; no obstante, persisten desafíos asociados a la consolidación de los sistemas de evaluación, el avance en procesos de autoevaluación institucional y la reducción de riesgos operativos que puedan afectar la sostenibilidad de los procesos de calidad.

9.2 Control interno y seguimiento institucional

Durante la vigencia 2025, la Oficina de Control Interno desempeñó un rol estratégico en el fortalecimiento del Sistema de Control Interno, mediante acciones de evaluación independiente, seguimiento, asesoría y promoción de la cultura de autocontrol en la institución.

En desarrollo de sus funciones, se alcanzó un 90% de cumplimiento del Programa de Auditorías, incluyendo la ejecución de cuatro auditorías especiales en procesos estratégicos como arrendamiento de locales, Unidad Deportiva (Chipichipi), Radio Universidad y Estampilla Pro-Universidad. Estas auditorías permitieron identificar hallazgos relevantes, formular recomendaciones y estructurar planes de mejoramiento orientados al fortalecimiento institucional.

El seguimiento al mapa de riesgos institucional y al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano permitió verificar la efectividad de los controles implementados, contribuyendo a una gestión más preventiva y alineada con el Modelo Estándar de Control Interno (MECI). En este sentido, la eficacia del MECI alcanzó un 80% de cumplimiento, evidenciando avances significativos en la adopción de buenas prácticas de gestión.

En cuanto a la gestión de la transparencia, se registró la atención de 638 solicitudes de PQRSD, de las cuales el 82% fueron cerradas, lo que refleja una capacidad adecuada de respuesta institucional. No obstante, se identifican oportunidades de mejora relacionadas con el manejo de solicitudes abiertas (10%) y suspendidas (8%), así como en la calidad y oportunidad de las respuestas emitidas.

En materia de planes de mejoramiento, se evidencian avances diferenciados según el tipo de intervención. El plan de mejoramiento derivado de auditoría especial a unidades productivas



presenta un 82% de avance, mientras que el correspondiente a la Estampilla Pro-Universidad registra un 57% de cumplimiento. Por su parte, el plan de mejoramiento asociado a la Contraloría General de la República alcanza un avance del 58,17%, evidenciando progreso significativo, pero aún parcial.

Respecto al plan de mejoramiento derivado de procesos de inspección y vigilancia del MEN, se reporta un avance del 21,5% al cierre de 2025, con aprobación formal obtenida en marzo de 2026, lo que implica la necesidad de intensificar las acciones de implementación en la siguiente vigencia.

El análisis del cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA) evidencia un desempeño global del 45%, con resultados heterogéneos entre metas, lo que sugiere oportunidades de mejora en la planificación, asignación de recursos, priorización de actividades y mecanismos de seguimiento institucional.

En síntesis, el Sistema de Control Interno presenta avances importantes en auditoría, gestión del riesgo, transparencia y seguimiento; sin embargo, persisten desafíos relacionados con la ejecución integral de planes de mejoramiento, la optimización de la gestión de PQRSD y el fortalecimiento de la planeación institucional para garantizar mayores niveles de eficacia en la gestión.

10. Conclusiones generales

El análisis de la gestión institucional de la Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba” durante la vigencia 2025 permite evidenciar un desempeño caracterizado por la continuidad de las funciones misionales en un contexto institucional complejo, así como por avances significativos en áreas estratégicas del desarrollo universitario.

En el ámbito académico, se consolidaron procesos orientados al aseguramiento de la calidad, la renovación de registros calificados y el fortalecimiento de la planta docente. No obstante, se identifican desafíos asociados a la disminución en los niveles de matrícula y la necesidad de fortalecer estrategias de acceso y permanencia estudiantil.

En materia de investigación, desarrollo e innovación, la institución fortaleció su estructura investigativa, promovió la formación de capacidades científicas y avanzó en la formulación de



proyectos en convocatorias nacionales, lo que evidencia un crecimiento progresivo en la cultura investigativa institucional.

La extensión y proyección social se consolidaron como un eje de articulación con el entorno, con resultados destacados en educación continua, convenios interinstitucionales y servicios a la comunidad. Sin embargo, el análisis financiero evidencia la necesidad de diversificar las fuentes de ingreso y fortalecer la sostenibilidad del portafolio institucional.

En el componente de internacionalización, se lograron avances relevantes en movilidad académica, cooperación internacional y participación en redes académicas, contribuyendo al posicionamiento institucional en escenarios globales, aunque persisten retos en financiación y fortalecimiento del bilingüismo.

El bienestar universitario desempeñó un papel fundamental en la permanencia estudiantil, mediante estrategias de apoyo socioeconómico, atención en salud, acompañamiento psicosocial y promoción del desarrollo integral. Estas acciones permitieron mitigar factores de riesgo asociados a la deserción, aunque se requiere consolidar sistemas de información y alertas tempranas más robustos.

En el ámbito administrativo y financiero, la gestión se orientó a garantizar la estabilidad institucional y el cumplimiento de obligaciones, evidenciando avances en la reorganización presupuestal y el control del gasto, en un contexto de limitaciones estructurales.

Finalmente, los resultados del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y los procesos de control interno reflejan la importancia de fortalecer los planes de mejoramiento institucional como herramienta para la optimización continua de la gestión.

En síntesis, la vigencia 2025 representa un periodo de transición y consolidación, en el cual la Universidad logró sostener su operación, fortalecer capacidades institucionales y sentar bases para el mejoramiento continuo, reafirmando su compromiso con la calidad educativa, el desarrollo regional y la transparencia en la gestión pública.



11. Fuentes de información

Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba”. (s. f.). *Plan de Desarrollo Institucional 2024–2034*.

Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba”. (2025). *Plan Operativo Anual (POA) – Vigencia 2025*.

Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba”. (2025). *Informes de gestión de las vicerrectorías y dependencias institucionales*.

Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba”. Oficina de Planeación. (2025). *Informes de seguimiento al Plan de Desarrollo Institucional y Plan Operativo Anual*.

Ministerio de Educación Nacional. (s. f.). *Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES)*.

Ministerio de Educación Nacional. (s. f.). *Lineamientos de aseguramiento de la calidad y permanencia estudiantil en educación superior*.

Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba”. (2025). *Sistema Integrado de Gestión de la Calidad (SIGC): informes de auditoría y seguimiento*.

Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba”. (2025). *Estados financieros y reportes contables – vigencia 2025*.

Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba”. (2025). *Registros administrativos de las dependencias académicas y administrativas*.

Elaboró: Ana Ledezma Cargo: P.U. Fecha: 18/03/2026	Revisó: Yennyfer Mesa Cargo: Jefe Planeación Fecha: 18/03/2026	Aprobó: Hector A. Mosquera Cargo: Rector (e) Fecha: 18/03/2026
--	--	--